



ACACES

Cooperativa Financiera Empresarial



“No por lucro,
sino por servicio”

Memoria de Labores **2023**



Sucursales

1

Agencia Olímpica

Av. Olímpica y 71 Av. Sur, N° 3719,
Colonia Escalón, San Salvador.

2

Agencia Roosevelt

Alameda Roosevelt y 37 Av. Norte,
N° 2002, Colonia Flor Blanca,
San Salvador.

3

Agencia Merliot

Calle Chiltiupan y 21 Av. Norte,
Santa Tecla, La Libertad.
(Frente a Plaza Merliot).



Contenido

4	Convocatoria	48	Informe de labores Junta de Vigilancia
5	Misión, Visión y Valores	54	Dictamen Junta de Vigilancia
6	Mensaje del Presidente	55	Estados Financieros Ejercicio 2023-2022
7	Nómina de Cuerpos Directivos	56	Balance de Situación Financiera
13	Nómina de Empleados	57	Estados de Resultados
23	Informe de labores Consejo de Administración	58	Estados de Cambio en el Patrimonio
30	Informe de labores Comité de Crédito	59	Estados de Flujos de Efectivo
36	Informe de labores Comité de Educación	60	Notas a los Estados Financieros
40	Informe de labores Comité de Mora	77	Dictamen del Auditor Externo
43	Informe de labores Comité de Auditoría y Riesgos	81	Objetivos y Desafíos Estratégicos 2024
45	Informe Comité de PLD/FT		



Convocatoria

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

San Salvador, 16 de enero de 2024

El Consejo de Administración, de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada, ACACES de R. L., basado en los Estatutos: Artículos 27, 28 y 38, literal "x", convoca a sus asociados a la **Septuagésima primera Asamblea General Ordinaria**, correspondiente al ejercicio 2023, a celebrarse en primera convocatoria, en las instalaciones de la Cooperativa, el día y hora señalados a continuación:

Día:	Viernes 08 de marzo de 2024
Hora:	7:00 a.m.
Lugar:	Agencia Olímpica de ACACES de R.L.
Dirección:	Avenida Olímpica y 71 Avenida Sur No. 3719, Colonia Escalón, San Salvador.

La Asamblea se podrá constituir con la mitad más uno, de los asociados hábiles. Si a la hora señalada no hubiere el quórum requerido, la Asamblea se realizará una hora después con no menos del 20% de asociados hábiles. Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea, ésta se realizará en segunda convocatoria, la cual será de **ACATAMIENTO FORZOSO, el día sábado 16 de marzo de 2024, a las 9:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Real Intercontinental, Salón Real, ubicado en Boulevard Los Héroes y Avenida Sisimiles, San Salvador**, con los asociados hábiles presentes (Artículo 29/Estatutos).

AGENDA

- 1 Apertura y comprobación de quórum.
- 2 Definición del sistema de votación.
- 3 Lectura, consideración y aprobación de Agenda.
- 4 Lectura y ratificación de Acta de Asamblea número 70.
- 5 Lectura de Informe de INSAFOCOOP.
- 6 Presentación y aprobación de los Informes de los órganos directivos y comités.
- 7 Presentación de los objetivos estratégicos y metas proyectadas 2024 para su aprobación para su aprobación.
- 8 Presentación de los Estados Financieros año 2023, para su aprobación.
- 9 Presentación de propuesta de aplicación de intereses y excedentes para capitalización o distribución.
- 10 Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal del ejercicio 2024 y fijación de sus honorarios.
- 11 Elección de Directivos para ocupar vacantes.
- 12 Juramentación de Directivos.
- 13 Cierre.

Manuel Ernesto Ulín

Presidente
Consejo de Administración

Alicia Pineda de Amaya

Secretaria
Consejo de Administración

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR SU TARJETA DE INGRESO

- No se admiten invitados.
- Para poder participar en la Asamblea deberá estar al día con sus aportaciones y préstamos.
- El ingreso a la Asamblea estará permitido hasta las 9:45 a.m., sujeto a cupo del local, y cumpliendo con las recomendaciones del Ministerio de Salud.



Filosofía



Misión

“Somos una asociación cooperativa que brinda productos y servicios financieros, generando beneficios económicos y sociales a sus asociados, y comunidad, basada en la doctrina cooperativa”.

Visión

Ser una asociación cooperativa, líder en soluciones financieras, basadas en la doctrina cooperativa e innovación tecnológica.

Valores

Cooperativos:

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Empresariales:

- Confianza
- Solidez
- Compromiso
- Calidad
- Innovación
- Transparencia
- Competitividad



Mensaje del Presidente

Apreciables miembros de la Asamblea General de Asociados, nuevamente estamos reunidos en este gran evento que tiene como objetivo central, rendir informe administrativo y financiero de la gestión realizada durante el ejercicio 2023.

La cooperativa atendió durante el año 2023, las necesidades crediticias y rentabilizó las inversiones de sus asociados, todo ello en el contexto de una fuerte competencia en el mercado y a veces desleal al sector cooperativo así como también dando cumplimiento a normativas por parte de entes fiscalizadores, como la implementación de la facturación electrónica desde el mes de octubre.

De esa manera nuestra cooperativa se encuentra en un constante cambio, enfrentando cada día mayores retos, ante la cual se desarrollan nuevas acciones que buscan crear soluciones reales para los asociados, permitiendo de esa manera mantener un equilibrio dinámico entre la parte empresarial, y la parte asociativa.

ACACES de R.L. sigue desarrollándose, y lo hace con actitud positiva ante los cambios, siempre fiel a los valores y principios cooperativos que le dieron origen hace más de 55 años. Eso permite asegurar hoy que contamos con una Cooperativa Financiera sostenible y con carácter social.

Asumimos el desafío de desarrollar una empresa dinámica y de la mano con el crecimiento de sus asociados, inmersa en un espíritu emprendedor, que se adapta, ajusta y responde al cambio, crea oportunidades, aprovecha sus posibilidades y ofrece nuevas alternativas a sus asociados.

La cooperativa tiene claro que hay retos que asumir, tales como modernizar, agilizar la operatividad y mantener el equilibrio entre el enfoque empresarial y social.



En ACACES de R.L. creemos firmemente que somos una institución de Economía Social que representa un liderazgo a través de una empresa sostenible en si misma, siendo una opción real para el futuro de todos sus asociados.

Quiero agradecer a nuestros asociados, dirigentes y todos los empleados al servicio de la cooperativa, quienes se identifican con el desarrollo de ACACES.

Que Dios continúe bendiciendo a ACACES de R.L.

Ing. Manuel Ernesto Ulín
Presidente del Consejo de Administración



NÓMINA CUERPOS DIRECTIVOS





De izquierda a derecha.

■ Lic. Octavio César Guzmán Hernández
Segundo Suplente

■ Ing. Manuel Ernesto Ulín
Presidente

■ Lic. Néstor Yovany Laínez Huevo
Primer Suplente

■ Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández
Vocal

■ Licda. Luisa Ana Elis Turcios de Chinchilla
Vicepresidenta

■ Lic. Reynaldo Antonio Martínez
Tercer Suplente

■ Licda. Alicia Pineda de Amaya
Secretaria

■ Licda. Andrea Georgina Quintanilla Fernández
Tesorera





De izquierda a derecha.

■ Lic. Andrés Rivas Rivera
Segundo Suplente

■ Licda. Margarita Esperanza Flores de Montes
Vocal

■ Sra. Ivonne Hernández de Sánchez
Secretaria

■ C.P. M.S.c José Antonio Rivera Cordero
Primer Suplente

■ Lic. Isidro Alberto Fernández Bernal
Presidente



De izquierda a derecha.

- Lic. Ricardo Funes Rivera
Primer Suplente
- Sra. Delmy del Carmen Echeverría Flores
Secretaria
- Lic. Octavio César Guzmán Hernández
Presidente
- Licda. Ana Silvia Aguirre de Torres
Vocal



Comité de Educación



De pie, izquierda a derecha.

- Licda. Claudia Verónica Villeda Guerrero
Presidenta
- Licda. Delmy Yessenia Sánchez
Primer Suplente

Sentadas, izquierda a derecha.

- Licda. Sara Carolina Barrera Jiménez
Secretaria
- Licda. Andrea Georgina Quintanilla Fernández
Vocal



De izquierda a derecha.

- Lic. Efraín Rivas Palacios
Primer Suplente
- Licda. Ana Ruth Martínez de Hernández
Secretaria
- Sr. William Geovany Cornejo Argueta
Presidente
- Lic. Carlos Manuel Castro Melara
Vocal
- Lic. Néstor Yovany Laínez Huevo
Segundo Suplente



Comité de Recuperación de Mora

Comité de Auditoría y Riesgos

De pie, izquierda a derecha.

- Lic. Isidro Alberto Fernández Bernal
Vocal
- Lic. Noé Jesús Vásquez Flores
Primer Suplente
- Lic. José Laminio Hernández Mejía
Segundo Suplente

Sentadas, izquierda a derecha.

- Licda. Alicia Pineda de Amaya
Presidenta
- Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas
Secretaria





De pie, izquierda a derecha.

 Lic. Nelson Armando Medina Paniagua
Secretario

 Lic. Julio César Montes Dubón
Segundo Vocal

 C.P. M.S.c José Antonio Rivera Cordero
Primer Vocal

 Licda. Digna Ahiza Morataya de Henríquez
Oficial de Cumplimiento Suplente

 Lic. José Laminio Hernández Mejía
Tercer Vocal

Sentado.

 Ing. Manuel Ernesto Ulín
Presidente



NÓMINA DE EMPLEADOS





De izquierda a derecha.

 Licda. Blanca Elena Contreras Benítez
Gerente de Informática

 Lic. José Laminio Hernández Mejía
Gerente General

 Lic. Nelson Armando Medina Paniagua
Gerente Legal

 Licda. Blanca Estela Castro de Cabrera
Gerente Administrativo

 Lic. Mauricio Enrique Ortiz
Gerente Financiero

 Lic. Artemio José Calderón Molina
Gerente de Negocios



De pie, izquierda a derecha.

■ Lic. Noé Jesús Vásquez Flores
Auditor Interno

■ Lic. Oscar Eduardo Linares
Jefe de Agencia Roosevelt

■ Lic. Miguel Ángel Morales Polío
Jefe de Cobros

■ Lic. Douglas Roberto Chacón Aguilar
Jefe de Agencia Merliot

■ Lic. José Alejandro Sosa Rivas
Jefe de Recursos Humanos

■ Lic. Julio César Montes Dubón
Gerente de Oficialía de Cumplimiento

Sentadas, izquierda a derecha.

■ Hazel Mariela Chávez
Jefe de Agencia Olímpica

■ Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta
Jefe de Operaciones

■ Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía
Coordinadora de Mercadeo

■ Licda. Jessica Sughey Chávez Rosales
Contadora General

■ Sra. Luz María Machado de Aldana
Coordinadora de Educación

■ Licda. Reina Janett Alfaro de Meléndez
Coordinadora de Fidelización y Retención





De pie, izquierda a derecha.

-  Adelfa Abigail Alberto Rivera
Cajera, Agencia Merliot
-  María Daniela Paulino Huevo
Cajera, Agencia Roosevelt
-  Priscila Magaly Hernández de Lizama
Cajera, Agencia Olímpica
-  Krissia Carolina Jacinto Castañeda
Ejecutiva de Atención al Asociado
-  Elva Carolina Aquino García
Ejecutiva de Atención al Asociado
-  Andrea Celeste Marroquín Alfaro
Recepcionista, Agencia Olímpica
-  Adela Marcela Pérez Melara
Ejecutiva de Atención al Asociado
-  Jacqueline Vanessa Calderón Romero
Ejecutiva de Atención al Asociado
-  Nuvia Sarai Guerra López
Ejecutiva de Negocios
-  Katy Elizabeth Portillo Guerra
Cajera, Agencia Roosevelt
-  Raquel Esmeralda Pérez Évora
Atención al Asociado, Agencia Olímpica
-  Susan Marilyn Pérez
Recepcionista, Agencia Roosevelt
-  José Leonardo Barahona Hernández
Cajero, Agencia Olímpica
-  Elsi Mavel Gómez
Cajera, Agencia Merliot
-  Patricia Estefany Salguero Ventura
Ejecutiva de Atención al Asociado

Sentados, izquierda a derecha.

-  Nelson Eduardo Menjívar Aparicio
Ejecutivo de Crédito Externo
-  Lic. Artemio José Calderón Molina
Gerente de Negocios
-  Lic. Vicente Rodrigo Pérez Funes
Coordinador Administrativo
-  Ana Ruth Hernández Ayala
Coordinadora Administrativo
-  Hazel Mariela Chávez
Jefe de Agencia Olímpica
-  María de los Ángeles Gómez de Hernández
Ejecutiva de Crédito Externa
-  Lic. Douglas Roberto Chacón Aguilar
Jefe de Agencia Merliot
-  Lic. Óscar Eduardo Linares
Jefe de Agencia Roosevelt





De pie, izquierda a derecha.

■ Miguel Ángel Vaquerano Hernández
Agente de Seguridad

■ Jonathan Stanley Fuentes Guzmán
Agente de Seguridad

■ Irma Aracely Crespin de Cruz
Auxiliar de Servicios Generales

■ Roberto Mauricio Flores Mártir
Encargado de Mantenimiento

■ Víctor Manuel Campos Ángel
Agente de Seguridad

■ Rigoberto Pascual Miranda
Agente de Seguridad

■ Oswaldo Neftalí Lemus
Agente de Seguridad

■ David Gregorio Pérez
Auxiliar de Servicios Generales

■ José Antonio Flores Reyes
Agente de Seguridad

■ Elías Samuel Cisneros Rivera
Agente de Seguridad

Sentados, izquierda a derecha.

■ José Luis Cortez Martínez
Agente de Seguridad

■ Elba Rocío Majano de Guevara
Encargada de Archivo

■ Lic. Jonatha Ediberto Santos Ramírez
Analista de Compras

■ Licda. Blanca Estela Castro de Cabrera
Gerente Administrativo

■ Carlos Miguel Aparicio Castillo
Supervisor de Seguridad

■ Carmen Martínez García
Agente de Seguridad

■ Darwin Antonio Aguilar Reyes
Auxiliar de Servicios Generales

■ Oneyda Granados Pérez
Auxiliar de Servicios Generales



De izquierda a derecha.

- Sra. Katherine Brendalí Argueta de Muñoz
Asistente de Gerencia General
- Lic. José Laminio Hernandez Mejía
Gerente General
- Licda. Karla Mercedes Morán Godínez
Asistente de Directivos



Gerencia General

Área de Operaciones

De izquierda a derecha.

- José Atilio García Hernández
Asistente de Operaciones
- Óscar Luis López Esquivel
Analista de Operaciones
- Fany Emperatriz Hernández Ochoa
Custodia de Valores
- Licda. Virginia Alas de Argueta
Jefe de Operaciones
- Fátima Xiomara Soto Cerna
Auxiliar de Operaciones
- Melvin Harold Portillo Guevara
Asistente de Operaciones
- Santos Daniel Sibrián Campos
Encargado de Pagadurías



De izquierda a derecha.

- Licda. Catherine Melissa Lozano Salazar
Colaborador Jurídico
- Lic. Daniel Sigifredo López Guerra
Auxiliar Jurídico
- Licda. Digna Ahiza Morataya de Henríquez
Colaborador Jurídico Senior
- Lic. Nelson Armando Medina Paniagua
Gerente Legal
- María del Rosario Ardón de Velásquez
Asistente Jurídico
- Lic. Juan Antonio Torres Quijano
Colaborador Jurídico



Área de Finanzas



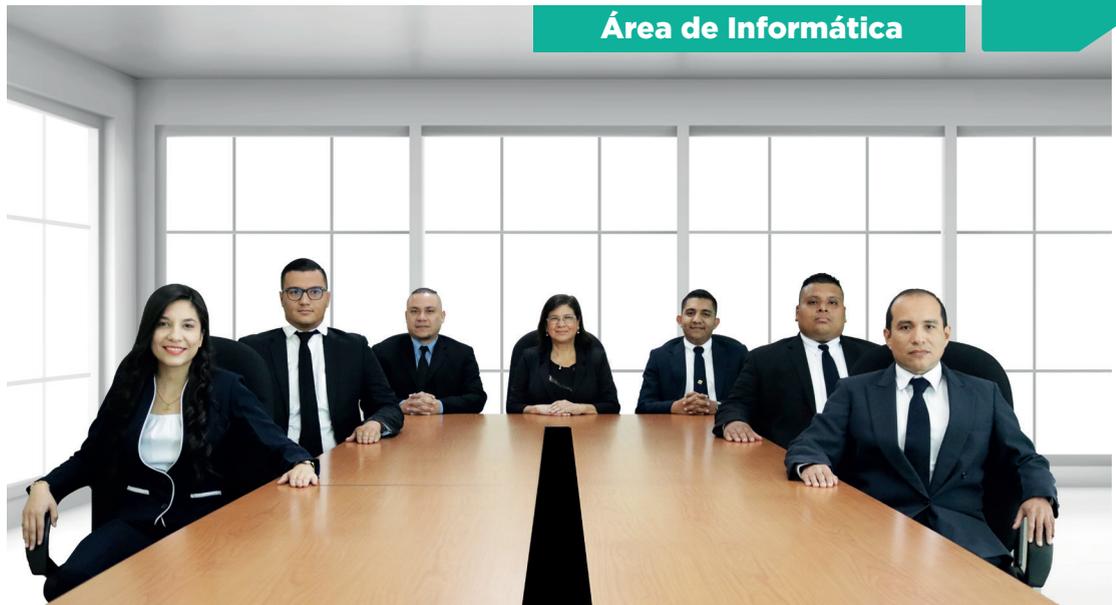
De izquierda a derecha.

- Gabriela Alexandra Salazar Chávez
Auxiliar Contable
- Lic. Ronald Raúl Flores Navas
Asistente de Tesorería
- Lic. Mauricio Enrique Ortiz
Gerente Financiero
- Licda. Jessica Suguey Chávez Rosales
Contadora General
- Gabriela Romilia Montiel Cerón
Asistente Contable



De izquierda a derecha.

- Ing. María Elena Landaverde Velasco
Soporte Técnico
- Tec. César Rodrigo Quintanilla Delgado
Desarrollador Web
- Lic. José Carlos Arévalo Burgos
Jefe de Informática
- Licda. Blanca Elena Contreras Benítez
Gerente de Informática
- Ing. Roberto Carlos Vásquez Abarca
Desarrollador de Base de Datos
- Dennis Alberto Vásquez Murcia
Desarrollador Oracle
- Ing. Mario Enrique Morán Romero
Desarrollador Oracle



Área de Informática

Área de Cobros

De izquierda a derecha.

- Luis Antonio Constanza Trigueros
Ejecutivo de Recuperación Externa
- Juan José Hueso Flores
Ejecutivo de Recuperación Externa
- Karla Janeth Beltrán Ramírez
Ejecutiva de Recuperación Interna
- Lic. Miguel Ángel Morales Polío
Jefe de Cobros
- Karim Lissette Nieto Flores
Ejecutiva de Recuperación Interna
- Johny Iván Argueta Argueta
Ejecutivo de Recuperación Externa
- Pedro Antonio López Reyes
Ejecutivo de Recuperación Externa





De pie, izquierda a derecha.

■ Lic. Noé Jesús Vásquez Flores
Auditor Interno

■ Lic. Gilberto Antonio Flores George
Analista de Créditos

■ Lic. José Alejandro Sosa Rivas
Jefe de Recursos Humanos

■ Lic. Julio César Montes Dubón
Gerente de Oficialía de Cumplimiento

■ Josselin Xiomara Quintanilla Guillén
Asistente de Recursos Humanos

Sentadas, izquierda a derecha.

■ Licda. Blanca Olivia Campos de Sevillano
Analista de Auditoría Interna

■ Luz María Machado de Aldana
Coordinadora de Educación

■ Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía
Coordinadora de Mercadeo

■ Licda. Ana Alexandra Angelino Ramos
Asistente de Oficialía de Cumplimiento

■ Licda. Reina Janett Alfaro de Meléndez
Coordinadora de Fidelización y Retención



INFORMES DE LABORES



INFORME DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

El Consejo de Administración, como organismo de dirección nombrado por la Asamblea General de Asociados y en cumplimiento de sus funciones designadas en el Art. 34 de los estatutos de ACACES de R.L., expone el consolidado del trabajo realizado durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. En dicho contexto, se expone este informe de lo realizado por las diferentes áreas de la cooperativa. A continuación, un resumen de las principales actividades:

■ 58 Reuniones ordinarias

■ 04 Reuniones extraordinarias

■ 04 Reuniones conjuntas

■ Reuniones bilaterales con:

- 4 reuniones con Junta de Vigilancia.
- 2 reuniones generales con todos los Comités de Apoyo.
- 2 reuniones con Comité de Educación.
- 1 reunión con Comité de Crédito.
- 1 reunión con Comité de Recuperación de Mora.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno de ACACES de R.L, se rige principalmente por los instrumentos que regulan a la gobernanza de la Cooperativa, durante este período hemos cumplido con

toda la normativa legal que compete a la cooperativa en su gestión y desarrollo; garantizando una comunicación abierta, una buena gestión y un manejo eficaz de los recursos.

Entre las principales normativas tenemos:

- 1 ● Ley General de Asociaciones Cooperativas.
- 2 ● Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.
- 3 ● Estatutos Institucionales.
- 4 ● Política de Gobernabilidad.

Nuestra política de gobernabilidad nos permite establecer principios y normas que regulan el diseño de integración y funcionamiento de los diferentes Órganos Dirigenciales, las relaciones con la membresía, la responsabilidad social, transparencia y equidad dentro de ACACES de R.L.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Consejo de Administración dentro de su misión estratégica ha dado seguimiento oportuno al Plan Estratégico 2022-2026, algunas perspectivas económicas-financieras no fueron de fácil ejecución; sin embargo, hemos fomentado la cultura de cumplimiento de las diferentes normativas internas como externas; la adopción de disciplinas financieras para el control de la mora y provisión de reservas, a fin de mitigar riesgos financieros y del negocio. Se ejecutaron los siguientes planes aprobados:

- a. Planes de trabajo de Comités de Apoyo (Educación, Auditoría y Riesgos, Créditos, Prevención de Lavado de dinero y Activos, Recuperación de Mora).
- b. Planes de trabajo del área de Oficialía de Cumplimiento.
- c. Planes de trabajo del área de Auditoría Interna.
- d. Plan operativo anual (POA) 2023.
- e. Planificación Comercial Empresarial 2023.

Así mismo se dio seguimiento al Plan Estratégico para el periodo 2022-2026, proceso en el cual se realizó un análisis de la Cooperativa, de los aspectos internos (fortalezas y debilidades-limitaciones) y externos (oportunidades y amenazas); constituyéndose una propuesta de un proyecto social, político y económico de corto, mediano y largo plazo que involucra objetivos estratégicos e iniciativas, además herramientas administrativas y operativas,

también se ha dado seguimiento a los objetivos planteados en las diferentes perspectivas tomadas como guías orientadoras del modelo de gestión organizacional para cooperativas MODELCOOP y algunos instrumentos de planificación estratégica operativa del modelo “Balance Scorecard”.

ACÁ SE
PUEDE!

- 1 Reactivar la economía mediante la incursión en otras actividades productivas.
- 2 Mejorar las condiciones de los créditos en plazo y tasa, así como la automatización del proceso de crédito.
- 3 Planificar con mayor rigurosidad los aspectos financieros.
- 4 Mantener una cartera sana e incorporar más restricciones a las moratorias.
- 5 Adquirir nuevas tecnologías y ciberseguridad.
- 6 Acompañar técnica, económicamente y financieramente al asociado micro, pequeño y mediano emprendedor.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este Consejo de Administración asumiendo el rol de planificación y dirección, elaboró, revisó y aprobó las siguientes herramientas administrativas:

- 1 Política Conoce a tu Empleado
- 2 Manual de Productos de Captación
- 3 Política de Liquidez
- 4 Manual de Compras Institucionales
- 5 Política para Saneamiento
- 6 Instructivo para el Uso de Tarjeta de Crédito Institucional
- 7 Manual de Caja Chica
- 8 Política de Activos Extraordinarios
- 9 Manual de Viáticos para Empleados
- 10 Instructivo de Marcación Biométrica (control de la asistencia de empleados)
- 11 Instructivo para Consulta y Préstamo de Expedientes en Archivo Institucional
- 12 Política Conoce a tu Proveedor
- 13 Política Conoce a tu Directivo

GESTIÓN FINANCIERA Y NEGOCIOS

ACACES de R.L., ha seguido desarrollando su operatividad dentro de un entorno económico y social impactado por los altos niveles de desempleo, nivel alto de inflación, competencia agresiva en créditos, todo ello ha incidido en el crecimiento moderado de la cartera de préstamos.

Por lo anterior la Cooperativa, ha estado realizando una gestión de negocios basada en la diversificación de la cartera de préstamos, buscando otorgar créditos productivos, vivienda y de consumo; también a partir del segundo semestre se ha empezado a fortalecer el área de negocios, enfocándonos en la búsqueda de personal con visión de negocios y experiencia en el entorno cooperativo, asimismo para el 2024, se tiene como reto consolidar los planes de incentivos al personal de negocios, con el fin de alcanzar el crecimiento de las carteras de créditos y ahorros.

En medio de este contexto la cooperativa ha continuado desarrollando su actividad de intermediación financiera, asumiendo riesgos controlados y otras acciones como:

- Implementar acciones encaminadas a controlar los costos financieros y a mantener una adecuada cartera de depósitos.
- Continuar con el apoyo a nuestros asociados para su reactivación económica.
- Fomentar a la racionalización de los



gastos.

- Fortalecimiento a la fidelización y retención de los asociados.
- Diversificación de cartera.

a) Resumen financiero

Los resultados financieros al 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

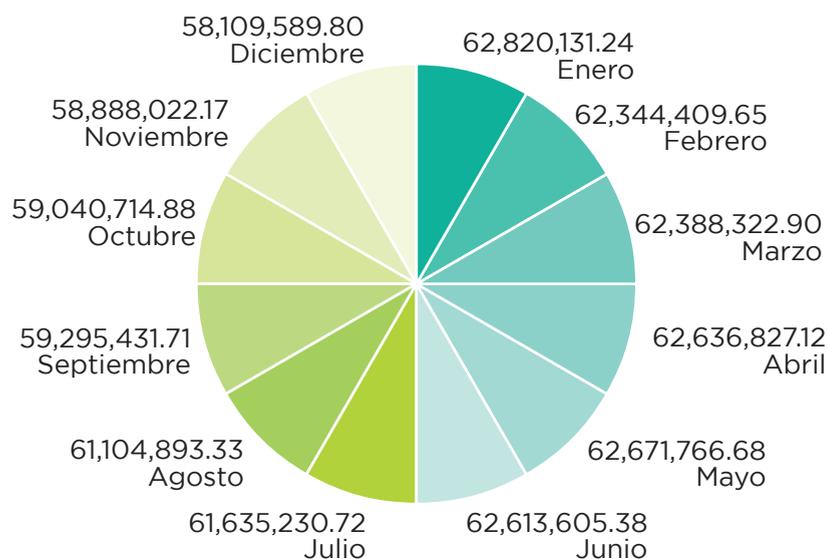
- Activos Totales \$58.11 millones; estos se encuentran distribuidos principalmente en cartera de préstamos netos, \$37.27 millones, Disponibilidades e Inversiones, \$18.07 millones y Activo Fijo, \$1.88 millones.
- Los Pasivos suman un monto de \$40.86 millones y el Patrimonio es de \$17.25 Millones. Las principales fuentes de financiamiento de los activos son: cartera de ahorros \$40.15 millones y aportaciones \$13.14 millones.
- Los Activos Totales se encuentran afectados por los activos improductivos principalmente por la morosidad, cuyo índice al cierre de diciembre es del 21.36%, experimentando un incremento respecto al cierre del año 2022.
- Los ingresos de intermediación financiera ascienden a \$5.92 millones, otros ingresos \$90.07 mil, costos financieros por un total de \$3.00 millones y gastos operacionales y no operacionales por un valor de \$ 2.47 millones. Esto ha generado un excedente antes de reservas de \$ 546.75 mil para el año 2023.

b) Detalle de variables financieras

ACTIVOS TOTALES

En los activos totales, la variación mensual promedio de todo el año fue del (0.70%); si bien ha tenido una disminución en dicho rubro, esto no ha incidido en la liquidez y solvencia de la cooperativa.

Evolución de los activos totales en US\$

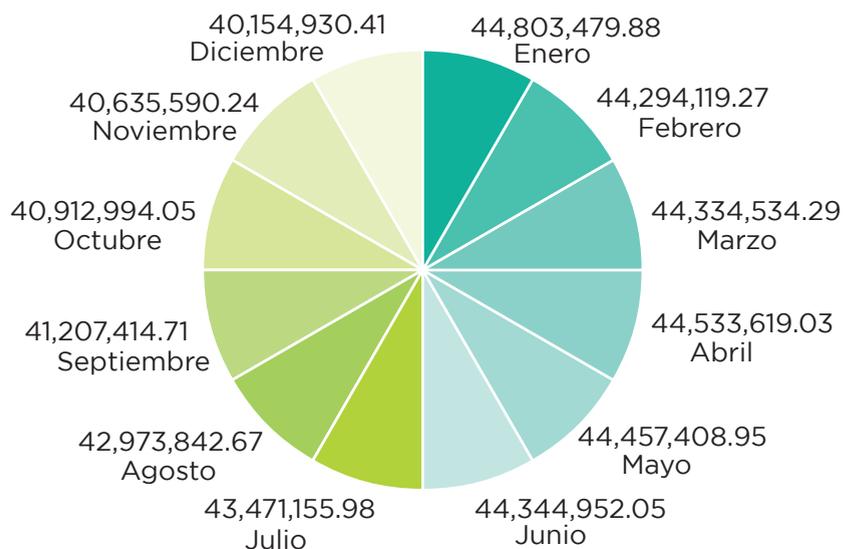


DEPÓSITOS

Los depósitos son la principal fuente de financiamiento de los activos, con una variación promedio mensual de (0.98%); donde podemos evidenciar, que septiembre fue el mes en el que mayor variación se tuvo debido a una competencia agresiva del sector financiero y por un fuerte apetito de riesgo.



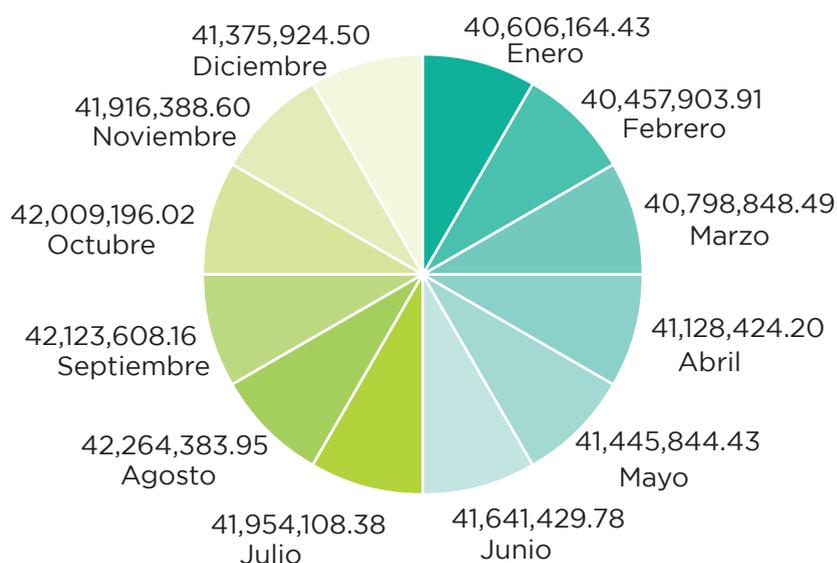
Evolución de cartera de depósitos en US\$



PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos presenta una tendencia con un incremento sostenido de marzo a agosto, con variaciones positivas y un promedio mensual de 0.17% debido a lanzamientos de campañas de nuevos productos, activaciones de marca entre otras.

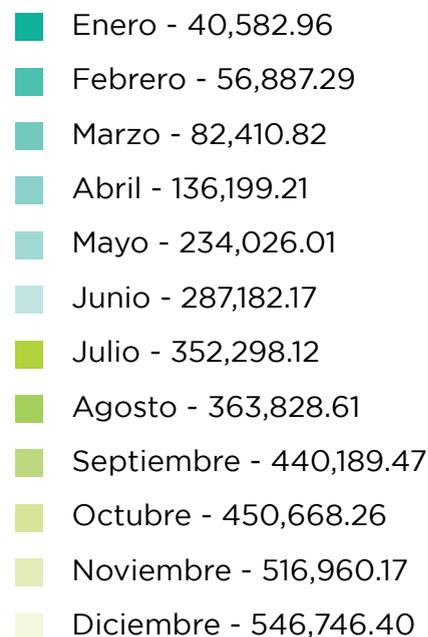
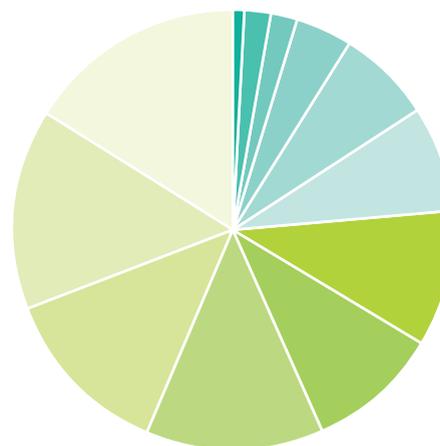
Evolución de cartera de préstamos en US\$



EXCEDENTES

Con respecto a los excedentes se ha tenido una variación mensual positiva en todo el periodo, un resultado satisfactorio, tomando en cuenta que se hicieron proyectos e inversiones no consideradas en Plan Operativo Anual 2023.

Evolución de los Excedentes Acumulados en US\$



Evolución de los Excedentes Mensuales en US\$



■ Enero	- 40,582.96
■ Febrero	- 16,304.32
■ Marzo	- 25,480.01
■ Abril	- 53,788.39
■ Mayo	- 97,826.80
■ Junio	- 53,156.16
■ Julio	- 65,115.95
■ Agosto	- 11,530.49
■ Septiembre	- 76,557.65
■ Octubre	- 10,478.79
■ Noviembre	- 66,291.91
■ Diciembre	- 29,786.23

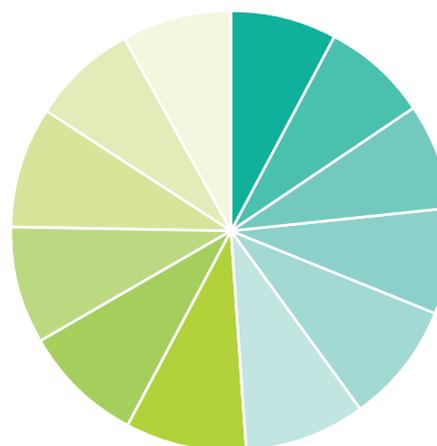
MOROSIDAD

Con respecto a este indicador sobre préstamos vencidos, si bien se tuvo un incremento, es importante resaltar que durante el último semestre mostró una tendencia a la baja, debido a estrategias

implementadas para mejorar la calidad de la misma y su nivel de morosidad.

A pesar de la situación económica que afecta la economía familiar y empresarial, la cooperativa mantiene la confianza y apoyo hacia su membresía.

Evolución de Morosidad



■ Enero	- 19.84%
■ Febrero	- 20.30%
■ Marzo	- 22.56%
■ Abril	- 22.96%
■ Mayo	- 23.38%
■ Junio	- 23.74%
■ Julio	- 23.64%
■ Agosto	- 23.11%
■ Septiembre	- 23.19%
■ Octubre	- 23.62%
■ Noviembre	- 21.84%
■ Diciembre	- 21.36%

APORTACIONES

Las aportaciones muestran una tendencia estable, al considerar que muchos asociados se han retirado de la cooperativa debido a pérdidas de empleos, situaciones de salud, afrontar compromisos familiares, entre otros. Igual se han implementado estrategias en búsqueda de incrementar la membresía y su patrimonio, con campañas como por ejemplo "ACA se APORTA".

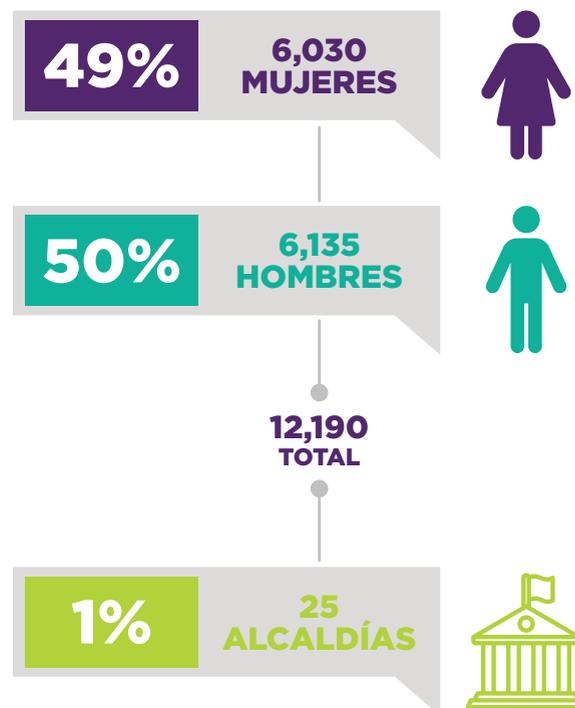
Evolución de las aportaciones en US\$



■	Enero -	13,016,721.12
■	Febrero -	13,041,032.38
■	Marzo -	13,028,189.34
■	Abril -	13,544,294.90
■	Mayo -	13,569,812.14
■	Junio -	13,522,692.24
■	Julio -	13,436,438.96
■	Agosto -	13,366,797.12
■	Septiembre -	13,293,064.39
■	Octubre -	13,281,525.58
■	Noviembre -	13,275,903.64
■	Diciembre -	13,141,504.86

MEMBRESIA

Para este 2023, se cuenta con una membresía de 12,190 asociados, de los cuales el 50% son Hombres, 49% Mujeres, 1% Entidades Jurídicas.



INFORME DE LABORES COMITÉ DE CRÉDITO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

El presente informe resume las labores realizadas por este Comité, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos de ACACES de R.L., que establece al Comité de Crédito como el organismo de apoyo del Consejo de Administración para analizar y resolver las solicitudes de crédito de su competencia. Además, se incluyen las resoluciones de otros entes de acuerdo con los niveles establecidos.

Objetivo General

Informar sobre las labores y resoluciones crediticias efectuadas por este Comité y por otros entes resolutores.

Marco Legal

Estatutos de ACACES de R.L., Política de Crédito, Reglamento de Productos Crediticios, Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento y demás normativas aplicables.

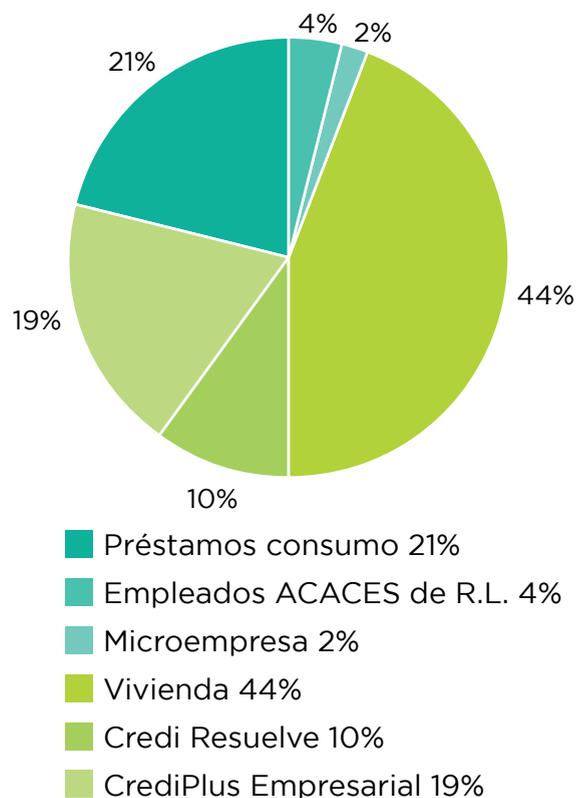
Reuniones de Trabajo

Durante este período, participamos en 04 Reuniones Conjuntas, 03 Reuniones Bilaterales con el Consejo de Administración, 02 Reuniones Bilateral con el Comité de Recuperación de Mora, y 41 Reuniones de Comité de Crédito.

Solicitudes Evaluadas por el Comité de Crédito

Se evaluaron 179 solicitudes de crédito por un monto de \$3,583,370.00, Se aprobaron 10 créditos sin desembolsar por valor de \$339,700.00, se observaron 8 solicitudes de crédito por un monto de \$227,000.00, y se denegó 1 crédito por valor de \$29,900.00, debido a que el solicitante desistió o no pudo cumplir con las condiciones solicitadas, problemas de garantías, entre otros.

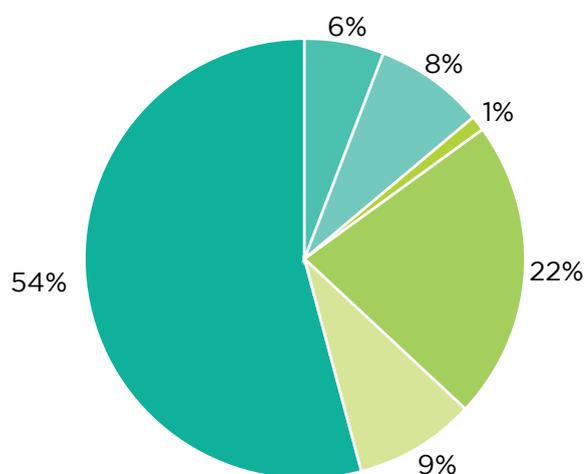
A continuación, se detalla la distribución del destino de los créditos aprobados y desembolsados por el Comité de Crédito:



La siguiente tabla refleja la distribución del destino y montos de los créditos aprobados y desembolsados por el Comité de Crédito:

Destino del crédito	Nº de créditos	Monto	%
Microempresa	5	\$ 61,000.00	1.70%
Vivienda	42	\$ 1,595,605.00	44.53%
Credi Resuelve	19	\$ 346,550.00	9.67%
CrediPlus Empresarial	23	\$ 683,950.00	19.09%
Préstamos consumo	39	\$ 750,720.00	20.95%
Empleados ACACES	51	\$ 145,545.00	4.06%
	179	\$3,583,370.00	100%

A continuación, se detalla la distribución de las Garantías de los créditos aprobados y desembolsados por el Comité de Crédito:



- Hipotecarias 54%
- Prendarias 6%
- Aportaciones 8%
- Certificados de DPF 1%
- Documentos Laborales (OID) 22%
- Firmas Solidarias 9%

La siguiente tabla refleja la distribución de la Garantía y montos de los créditos aprobados y desembolsados por el Comité de Crédito:

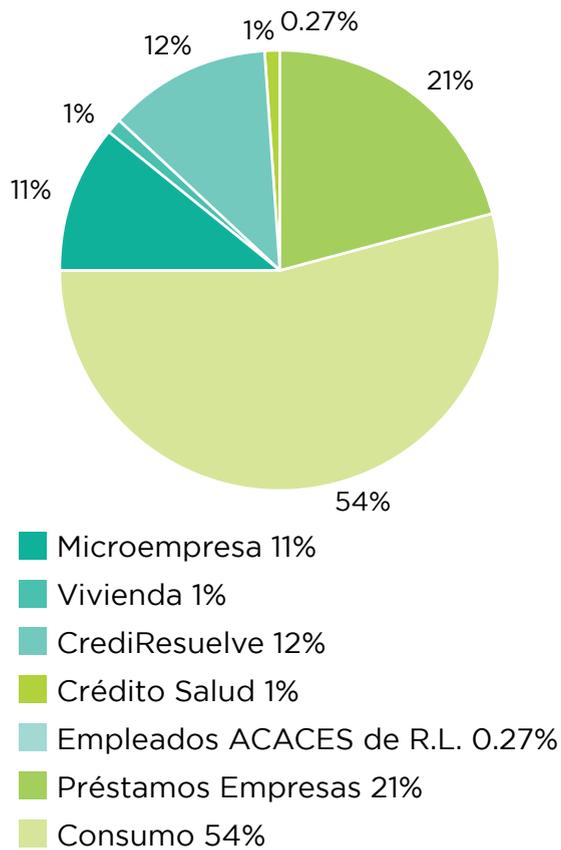
Garantía	Nº de créditos	Monto	%
Aportaciones	12	\$ 279,300.00	7.79%
Certificados de DPF	1	\$ 27,000.00	0.75%
Documentos laborales (OID)	81	\$ 774,240.00	21.61%
Firmas Solidarias	22	\$ 325,845.00	9.09%
Hipotecarias	49	\$ 1,944,255.00	54.26%
Prendarias	14	\$ 232,730.00	6.49%
	179	\$3,583,370.00	100%

Solicitudes Evaluadas por el Comité Técnico

El Comité Técnico, constituido para analizar y aprobar solicitudes de crédito; según resolución del Consejo de Administración Acta No. 2055, con montos para créditos nuevos hasta \$10,000.00 y recurrentes hasta \$20,000.00; como resultado a la fecha se tienen 142 solicitudes de crédito aprobadas por un monto de \$744,906.00, se aprobaron 5 créditos sin desembolsar por valor de \$22,900.00, y se denegaron 42 créditos por un monto de \$239,862.00.

A continuación, se detalla la distribución del Destino de los créditos aprobados por el Comité Técnico:

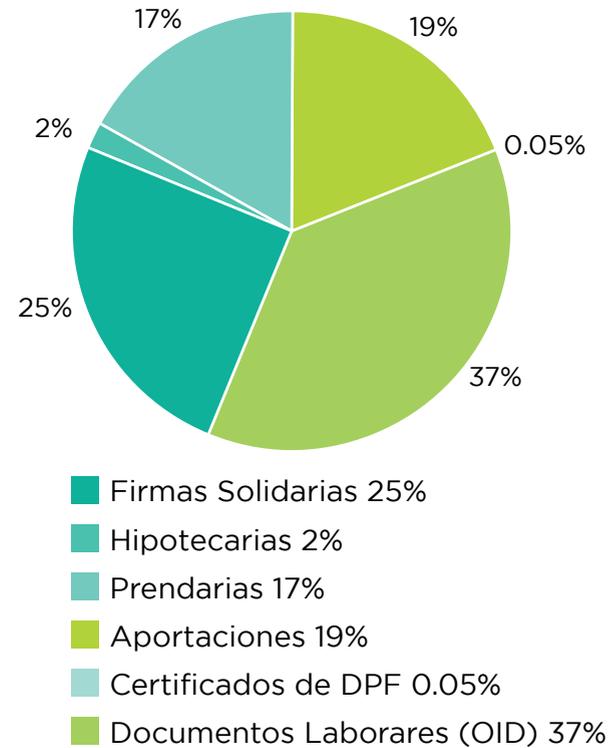




La siguiente tabla refleja la distribución del Destino y montos de los créditos aprobados por el Comité Técnico:

Destino del crédito	Nº de créditos	Monto	%
Consumo	54	\$ 397,050.00	53.3%
Microempresa	14	\$ 83,625.00	11.23%
Vivienda	2	\$ 9,500.00	1.28%
Credi Resuelve	19	\$ 88,850.00	11.93%
Crédito Salud	20	\$ 5,381.00	0.72%
Empleados ACACES	4	\$ 2,000.00	0.27%
Préstamos Empresas	29	\$ 158,500.00	21.28%
Total	142	\$744,906.00	100%

A continuación, se detalla la distribución de las Garantías de los créditos aprobados por el Comité Técnico:



La siguiente tabla refleja la distribución de la Garantía y montos de los créditos aprobados por el Comité Técnico:

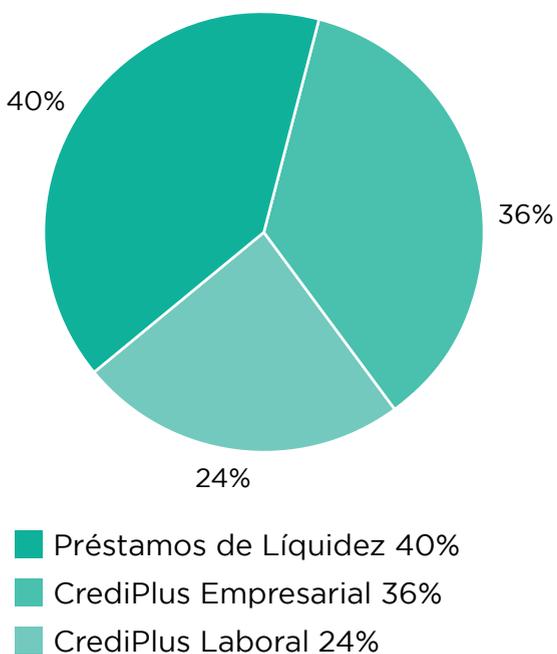
Garantía	Nº de créditos	Monto	%
Aportaciones	28	\$ 138,107.00	18.54%
Certificados de DPF	2	\$ 390.00	0.05%
Documentos laborales (OID)	56	\$ 275,484.00	36.98%
Firmas Solidarias	35	\$ 184,875.00	24.82%
Hipotecarias	2	\$ 16,000.00	2.15%
Prendarias	19	\$ 130,050.00	17.46%
Total	142	\$744,906.00	100%



Créditos gerenciales otorgados

Durante el año 2023 se aprobaron 1,076 Créditos Gerenciales por un monto total de \$3,569,822.00, garantizados con Certificados a Plazo, Aportaciones y Firmas Solidarias. 23 créditos no se finalizaron por no haber completado la documentación, por valor de \$62,633.00.

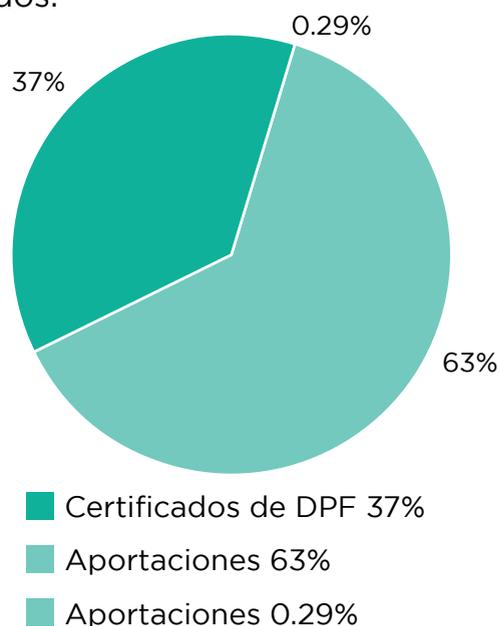
A continuación, se detalla la distribución del Destino de los Créditos Gerenciales aprobados:



La siguiente tabla refleja la distribución del Destino y montos de los Créditos Gerenciales aprobados:

Garantía	Nº de créditos	Monto	%
CredíPlus Empresarial	391	\$ 1,294,494.00	36.26%
CredíPlus Laboral	433	\$ 858,951.00	24.06%
Préstamos de Líquidez	252	\$ 1,416,377.00	39.68%
Total	1076	\$3,569,822.00	100%

La siguiente tabla refleja la distribución de la Garantía de los Créditos Gerenciales aprobados:



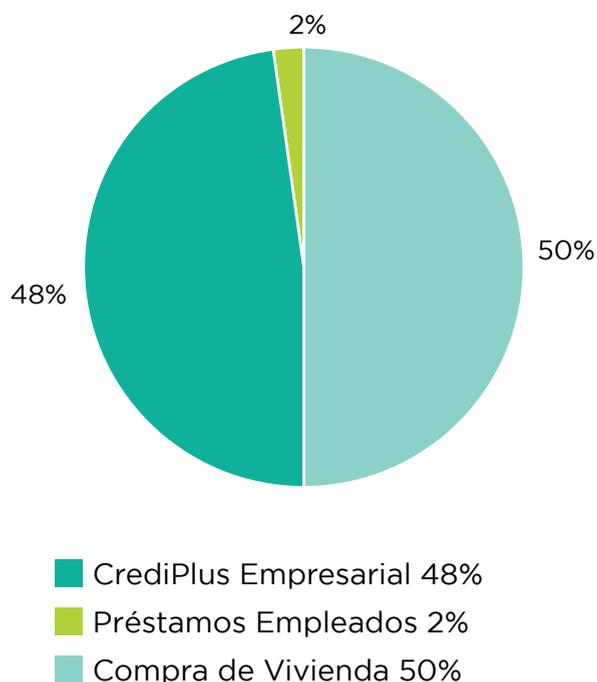
La siguiente tabla refleja la distribución de la Garantía y montos de los Créditos Gerenciales aprobados:

Garantía	Nº de créditos	Monto	%
Aportaciones	1028	\$ 2,231,375.00	62.51%
Certificados de DPF	39	\$ 1,328,207.00	37.21%
Firmas Solidarias (OID)	9	\$ 10,240.00	0.29%
Total	1076	\$3,569,822.00	100%

Solicitudes Evaluadas por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración, durante el año 2023 aprobó 30 solicitudes por un monto total de \$3,231,940.00, y observó 9 solicitudes de crédito por la suma de \$1,017,402.00.

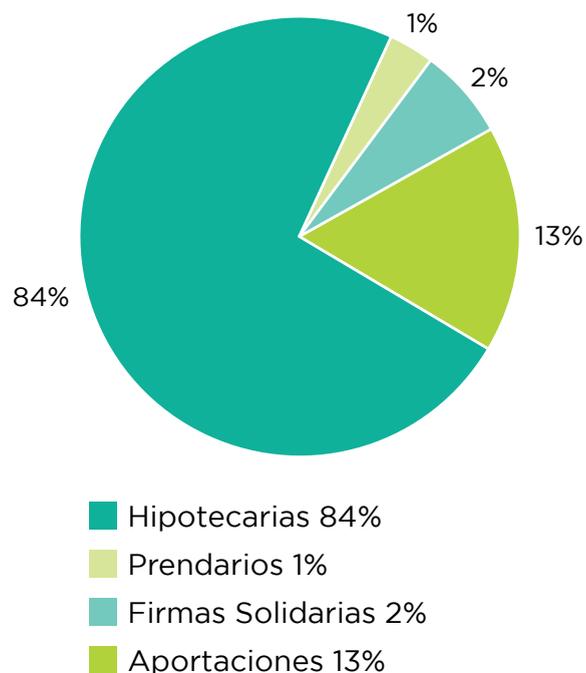
A continuación, se detalla la distribución del Destino de los Créditos aprobados por el Consejo de Administración:



La siguiente tabla refleja la distribución del Destino y montos de los créditos aprobados por el Consejo de Administración:

Producto	Nº de créditos	Monto	%
Compra de vivienda	13	\$ 1,615,000.00	49.97%
CrediResuelve	1	\$ 9,000.00	0.28%
CrediPlus Empresarial	5	\$ 1,541,930.00	47.71%
CrediPlus Laboral	1	\$ 2,200.00	0.07%
Préstamos Consumo	1	\$ 7,219.00	0.22%
Préstamos Empleados	9	\$ 56,600.00	1.75%
Total	30	\$3,231,940.00	100%

La siguiente gráfica refleja la distribución de la Garantía de los Créditos aprobados por el Consejo de Administración:



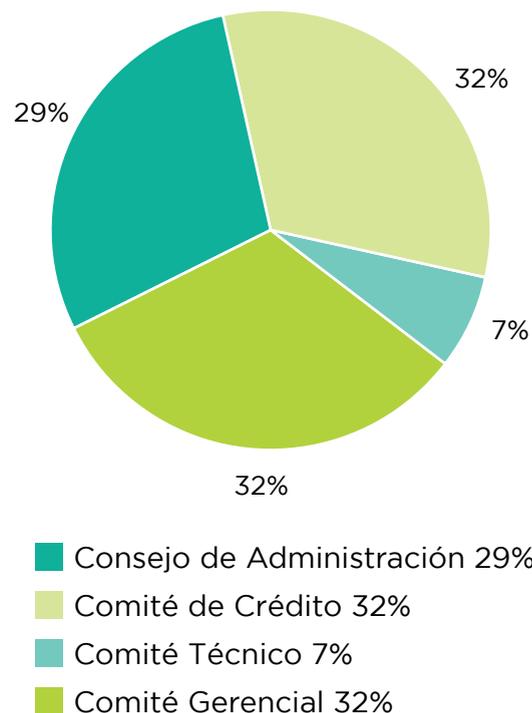
La siguiente tabla refleja la distribución de la Garantía y montos de los créditos aprobados por el Consejo de Administración:

Garantía	Nº de créditos	Monto	%
Aportaciones	4	\$ 434,380.00	13.44%
Hipotecarias	15	\$2,724,750.00	84.31%
Prendarios	2	\$ 14,400.00	0.45%
Firmas Solidarias (OID)	9	\$ 58,410.00	1.81%
	30	\$3,231,940.00	100%

Consolidado de Créditos Otorgados por Ente Resolutor

Ente Resolutor	Nº de créditos	Monto	%
Comité Crédito	179	\$ 3,583,370.00	32.20%
Comité Técnico	142	\$ 744,902.00	6.69%
Comité Gerencial	1076	\$ 3,569,822.00	32.07%
Consejo de Administración	30	\$ 3,231,940.00	29.04%
	1427	\$11,130,034.00	100%

La siguiente Gráfica detalla los porcentajes de créditos otorgados por Ente Resolutor:



INFORME DE LABORES COMITÉ DE EDUCACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

El Comité de Educación durante el año 2023 realizó 30 reuniones ordinarias y 03 reuniones extraordinarias. Participó en 4 reuniones conjuntas y en 4 reuniones bilaterales, con el Consejo de Administración.

A través de la ejecución del plan de trabajo del 2023, el Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Educación continuó trabajando en el fortalecimiento de ACACES cimentada por los valores y principios cooperativos; propiciando así, una gestión económica y social coherente a la visión, que desde su fundación se orientó la cooperativa. Además, ACACES ha contribuido al desarrollo de su membresía realizando actividades educativas y de identidad cooperativa, enfocadas en los siguientes Ejes:

- Eje 1: “Educación, Formación e Información”
- Eje 2: “Identidad Cooperativa”
- Eje 3: “Niñez, Juventud y Género”
- Eje 4: “Responsabilidad Social”
- Eje 5: “Convivencia e Integración Social”

EJE 1. “EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN”.

Este eje tiene como objetivo, fortalecer competencias técnicas, habilidades blandas y duras, y formación en la doctrina cooperativa a asociados y colaboradores.

Se realizaron 16 actividades con las cuales se benefició aproximadamente a 250 personas, entre asociados y colaboradores. Se ejecutó el 58% del presupuesto total asignado para este eje, lo cual equivale a \$7,039.77. Quedaron pendientes de realizar 2 actividades: “Capacitación para asociados sobre facturación electrónica” y “Boletines electrónicos”.

Actividades realizadas, con uso de presupuesto:

Nº	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Segunda Capacitación para Directivos	126%
2	Focus Group para Directivos	17%
3	Taller Formativo Dirigencial	66%
4	Diplomado “Habilidades Emprendedoras”	110%
5	Primera Capacitación para asociados	49%
6	Capacitación para asociados sobre “APNFD”	84%
7	Taller de Prospectos Dirigeniales	26%
8	Charla “Educación Financiera”	34%
9	Charla “Aprendamos sobre huertos caseros”	50%
10	Charla “Cómo evitar el consumismo en época navideña”	47%
11	Socialización del Plan de Trabajo del Comité de Educación	38%
12	Diplomado para Líderes, sobre “Doctrina Cooperativa	22%



Actividades realizadas, sin uso de presupuesto:

Nº	Actividad
13	Primera Capacitación para Directivos
14	Círculo de Estudio para Directivos
15	Charla "Cuido del adulto mayor"
16	Charla "La importancia de la donación de sangre"

EJE 2. "IDENTIDAD COOPERATIVA".

El objetivo de este eje es diseñar estrategias que permitan el acercamiento con el asociado, a través de los valores y principios cooperativos y generar fidelización con la Cooperativa.

Se realizaron 11 actividades de 13 proyectadas, en las que se benefició a un aproximado de 1,050 asociados. Se ejecutó el 77% del presupuesto total asignado, que equivale a \$35,119.81. Quedaron pendientes de realizar 2 actividades: "Tercera Juramentación de Asociados" y "Actualización de videos sobre doctrina cooperativa".

Uso de presupuesto, por actividad:

Nº	Actividad	Presupuesto utilizado
1	55 aniversario de ACACES	81%
2	Primera Juramentación de Asociados	96%
3	Segunda Juramentación de Asociados	35%
4	Campaña de Valores Cooperativos y Fidelización	103%
5	Primera Campaña de Reactivación de Aportaciones	100%
6	Segunda Campaña de Reactivación de Aportaciones	100%
7	Tercera Campaña de Reactivación de Aportaciones	99%
8	Charla Pre-Asamblea	91%
9	Campaña de Referidos para Directivos	96%
10	Promoción de Valores Cooperativos en Redes Sociales y Correos Masivos.	14%
11	Compra de Artículos Promocionales	37%

EJE 3. "NIÑEZ, JUVENTUD Y GÉNERO".

En este eje, el objetivo es contribuir al empoderamiento de la niñez, juventud y género de nuestra membresía y grupos de influencia, para fortalecer desarrollo en sus diferentes etapas.

Se realizaron 6 actividades, impactando a 547 asociados y su grupo familiar. Se ejecutó el 80% del presupuesto total asignado a este eje, que representa \$6,971.40.

Uso de presupuesto, por actividad:



Nº	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Taller de Cocina para niños	50%
2	Taller de Manualidades para niños	59%
3	Día del Empresario	49%
4	Taller de Empresarios Junior	56%
5	Celebración del Día de la Madre	151%
6	Celebración del Día del Padre	187%

EJE 4: “RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Este eje tiene como objetivo, velar por el bienestar mental y físico de los asociados y colaboradores de ACACES de R.L., a través de actividades que sensibilicen el cuidado integral y promover el compromiso con la comunidad.

Se realizaron 4 actividades y acciones de beneficio a la comunidad, en las que se impactó a 146 personas, entre asociados y colaboradores. Se utilizó el 71% del presupuesto total asignado a este eje, que representa \$2,615.09.

Uso de presupuesto por actividad:

Nº	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Día de la Solidaridad	67%
2	Campaña de Donación de Sangre	51%
3	Charla “Lucha contra el Cáncer”	123%
4	Campaña de Salud Visual	108%

EJE 5. “CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL”

Este eje tiene como objetivo, generar un espacio de convivencia social entre colaboradores y asociados, manteniendo en todo momento la promoción de la cultura de los valores y principios cooperativos.

Se realizaron 4 actividades que tuvieron como fin, la integración y convivencia social, además se promovió espacios para el intercambio de conocimientos con otras cooperativas. Se benefició a 1,000 personas aproximadamente, entre asociados y colaboradores. Se ejecuto el 80% del presupuesto total asignado a este eje, que representa \$14,408.33.

Actividades realizadas, con uso de presupuesto:

Nº	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Excursión Familiar para Asociados	35%
2	Fiesta Navideña para Asociados	90%
3	Reconocimiento Navideño al Ahorro Chiquitín	102%
4	Fiesta Navideña para Asociados	0%



CONCLUSIÓN:

El Comité de Educación benefició a una gran parte de nuestra membresía, colaboradores y comunidad, a través de la ejecución de 41 actividades de formación, promoción de la doctrina cooperativa y actividades en busca del bienestar mental y físico de los asociados.

Se utilizó la cantidad de \$66,154.40 del monto total asignado al plan de trabajo 2023, que era de \$88,316.39, lo cual representa un 75% del presupuesto total.



**Donación de lentes
"Día de la Solidaridad"**



Fiesta navideña 2023



Taller de cocina



INFORME DE LABORES

COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

El Comité de Recuperación de mora desarrolló sus labores durante el año 2023 de conformidad a lo establecido en su plan de trabajo, con la finalidad de cumplir lo establecido en los estatutos vigente según el art 51, del Manual de Cobranza vigente y el Plan Empresarial 2023.

Objetivo General

Administrar la cartera de préstamos en Mora, a fin de salvaguardar el patrimonio de nuestra Cooperativa.

Objetivos Específicos:

- Gestionar la recuperación de los Préstamos que tengan problemas de mora mayores a 60 días.
- Segmentar los préstamos en mora para definir el tipo de cobranza según el grado de riesgo.
- Monitorear y establecer los planes de pago con los asociados citados.
- Dar seguimiento a los asociados que no asistieron a la cita del comité.
- Asignar cartera de préstamos a cada Miembro del Comité de Recuperación de Mora.
- Monitorear la cartera de cobro judicial mensualmente.

Cumplimiento de Objetivos:

Por medio de las gestiones del Comité de

Recuperación de Mora, durante el año 2023, se realizaron 60 reuniones presenciales, de las cuales 50 fueron reuniones ordinarias para el desarrollo del Plan de Trabajo 2023 proyectado, 2 extraordinarias, 4 conjuntas y 4 bilaterales, de estas últimas se tuvieron 2 reuniones con el Comité de Crédito y 2 reuniones con el Consejo de Administración.

Fueron citados un total de 247 asociados durante el período de Enero-Diciembre 2023, de estas gestiones se recibieron 892 transacciones de abono equivalentes a \$828,228.94; asimismo se realizaron 9 de campo, a un total de 50 asociados, generando, entre citados y visitas de campo un total de 372 planes de pago, por medio de los cuales se percibió durante el período Enero-Diciembre 2023 un total de \$885,580.64 en recuperaciones. Además, se concretaron 5 refinanciamientos por un monto de \$128,060.00

Aún con las gestiones administrativas de cobro realizadas por el Departamento de Cobros y del Comité de Recuperación de Mora y después de haber agotado las gestiones de cobranza administrativa, se trasladaron 80 asociados a la gestión de Cobro Judicial por un monto total de \$2,288,596.19 de saldo de Capital.



El Comité de Recuperación de Mora realizó:

60

Reuniones Presenciales

- 50** Ordinarias
- 2** Extraordinarias
- 4** Conjuntas
- 4** Bilaterales (2 Consejo de Administración y 2 Comité de Créditos)

9

Visitas de Campo

- 50** Asociados Visitados

Resultados:

Se negociaron

372 Planes

Que forman parte de los abonos registrados en el periodo de Enero-Diciembre del 2023 haciendo un total de:

\$885,580.64

Ajustandoles las cuotas según su capacidad de pago.

5 Refinanciamientos

de préstamos por un monto de:

\$128,060.00

247 Asociados

que fueron citados durante el periodo de Enero a Diciembre 2023.

Después de haber agotado todas las gestiones de Cobranza Administrativa:

80 Asociados

que fueron remitidos a la gestión Cobro Judicial equivalentes a:

\$2,288,596.19

892 Transacciones Realizadas

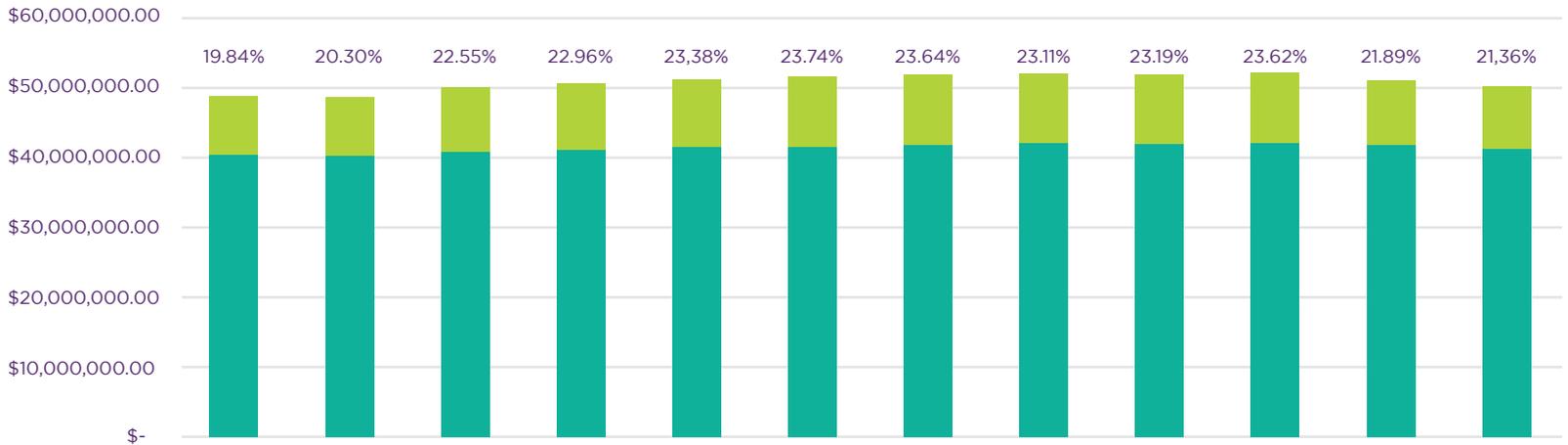
Se recibieron transacciones de abono, por parte de todos los asociados citados, equivalentes a:

\$828,228.94



Cartera ACACES de R.L. Enero - Diciembre 2023 Inversión vrs. Mora

Indicador de mora



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo cartera vencida	\$8,032,11	\$8,188,48	\$9,182,48	\$9,442,76	\$9,689,04	\$9,878,67	\$9,916,07	\$9,766,03	\$9,765,50	\$9,918,69	\$9,152,44	\$8,836,29
Inversión total	\$40,606,1	\$40,457,9	\$40,814,6	\$41,128,5	\$41,445,7	\$41,641,3	\$41,951,8	\$42,264,5	\$42,123,8	\$42,009,4	\$41,919,4	\$41,375,8



Realiza los pagos de tus créditos a nuestras cuentas

BAC N°103214425

Banco de America Central

N°5100085974

Banco Agricola



***Confirma tu pago al correo: operaciones@acaces.com.sv**



INFORME DE LABORES

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Objetivo del Comité:

Apoyar al Consejo de Administración en:

- **La aplicación de los procedimientos de control interno** y de supervisión de las operaciones, a través del seguimiento de los resultados del trabajo de auditoría interna.
- **La evaluación de los procesos de negocio y administrativos**, a fin de establecer controles internos que nos permitan monitorear eventos que afecten el quehacer de la Cooperativa.

Actividades del Comité de Auditoría

Se realizaron análisis, discusiones y evaluaciones de las recomendaciones de los informes de auditoría interna y seguimiento a la implementación de las mismas a través de:

- **Supervisión y evaluación** del sistema de Control Interno de ACACES, para apoyar y asesorar al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
- **Sugerir mejoras al Sistema de Control Interno**, a través de la implementación y revisión de controles y procesos.
- **Evaluar el cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.**

Ejecución del Comité

23 sesiones en las cuales se abordaron las oportunidades de mejora del Control Interno y la Administración de los Riesgos de la Cooperativa.

Dentro de las sesiones realizadas, el comité abordó las temáticas sobre Continuidad de Negocios (servidores de respaldo); Riesgos Operacionales (Inscripción y presentación de activos extraordinarios, Cálculos de Intereses en las cuentas pasivas, Registro de Asociados); Riesgos Tecnológicos (seguimiento a matriz de auditoría de sistemas); Riesgos Legales (Adopción de NIFACES, Cumplimiento de Ley de Protección al Consumidor), para todos estos se mandaron propuestas de mejora y creación de valor, hacia el Consejo de Administración.

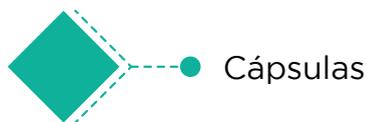
4 Sesiones conjuntas en las que se presentó la Situación Financiera, entre otros asuntos de interés de los órganos de Dirección, Control y Apoyo en el funcionamiento de la Cooperativa.

2 Sesiones bilaterales, en las que se abordó la actualización de la matriz de Riesgos y la administración de éstos; así como seguimiento a la labor del Comité.



Gestión del Comité

Cultura Organización de Control Interno



Cápsulas



Pasantía



Colaboradores en comité



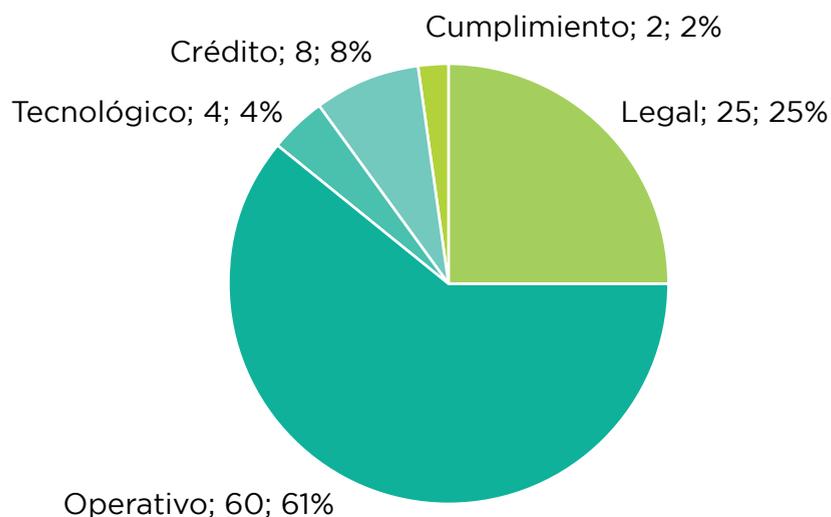
NIFACES



Seguimientos observaciones



Segmentación de los Riesgos



Verificación y análisis de resultados de los informes de Auditoría Interna

A **9 unidades activas** de la Cooperativa se les desarrollaron revisiones en sus procesos, dando en total **37 evaluaciones**, lo cual se muestra a continuación:

Producto	Evaluaciones	%
Operaciones	19	51.4%
Negocios	4	10.8%
RR.HH.	4	10.8%
Finanzas	4	10.8%
Cumplimiento	2	5.4%
Cobros	1	2.7%
Administración	1	2.7%
Legal	1	2.7%
Informática	1	2.7%
Total	37	100%

INFORME DE LABORES

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO/FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO/FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Objetivos del comité

- I. Contribuir a fortalecer la cultura de prevención de lavado de activos, identificando mejoras a la normativa interna, que permitan orientar el enfoque de oficialía y fortalecer la estructura de control interno para la prevención y gestión de riesgos.
- II. Promover la independencia y autonomía de Oficialía de cumplimiento, garantizando el acceso irrestricto a toda la información y documentación.
- III. Realizar seguimiento a la gestión de la Oficialía y verificar el cumplimiento de la ejecución del plan de trabajo.

Metodología:

- I. Reuniones mensuales, en cumplimiento al art. 68 del Instructivo de la UIF.
- II. Reuniones adicionales, según convocatoria solicitada por algunos de sus miembros, siempre que existan situaciones relativas a la PLD/FT/FPADM que se consideren necesarias conocer.
- III. A las reuniones del Comité podrán ser citados con la frecuencia necesaria, cualquier empleado o colaborador de ACACES DE R.L., a rendir explicación u opinión sobre casos relacionados con observaciones, incumplimientos o mejoras detectadas por la Oficialía de Cumplimiento.

Sesiones desarrolladas:

- I. Sesiones Conjuntas: Se participó en 3 reuniones, abordando los estados financieros y temáticas de la situación actual de ACACES.
- II. Sesiones de Comité de PLD/FT/FPADM. Se desarrollaron 19 reuniones, brindando seguimiento a la gestión de Oficialía de Cumplimiento y las actividades que integran a las demás áreas.

Principales actividades desarrolladas en materia de PLD/FT/FPADM

Actualización de normativa interna e implementación de nuevas políticas

- Código de ética.
- Política conoce a tu proveedor.
- Política conoce a tu directivo.
- Política conoce a tu empleado.
- Actualización del Manual de PLD/FT/FPADM.
- Procedimiento para afiliación de asociados.
- Se impulsó la creación de la Comisión de Organización y Métodos.
- Seguimiento a la gestión de trabajo de la oficialía de cumplimiento.
- Seguimiento a la adopción de implementación de la nueva normativa de INSAFOCOOP, referente a PLD/FT/FPADM.
- Seguimiento y entrega del sistema de monitoreo "Monitor Plus".



Capacitación

Mejoras impulsadas:

- I. Capacitación a directivos sobre la normativa de prevención de lavado de activos
- II. Señales de alerta e identificación de operaciones inusuales

Recepción de informes sobre:

- I. Capacitaciones realizadas.
- II. Inasistencias y resultados de evaluación al personal.

Otras acciones realizadas:

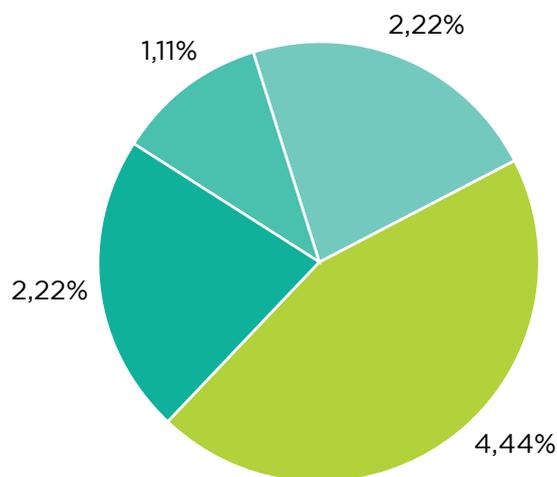
- I. Sensibilización de la cultura de prevención de lavado de activos a todo el personal.
- II. Boletines de noticias relevantes de PLD/FT/FPADM.

Plan de capacitación

Ejecución del Plan de Capacitación, involucrando a todo el personal, incluyendo capacitaciones especializadas para el personal de Cumplimiento:

Dirigida a:	# Capacitaciones
Colaboradores - Antiguo Ingreso	2
Colaboradores - Nuevo Ingreso	4
Junta de Vigilancia	2
Órganos de Dirección	1
Total general	9

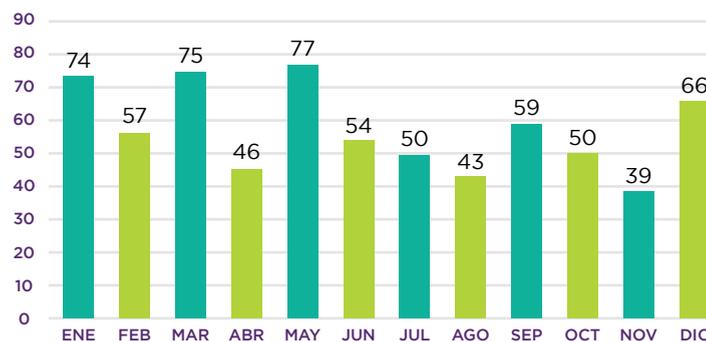
Capacitaciones



- Junta de Vigilancia 2,22%
- Órganos de Dirección 1,11%
- Colaboradores - Antiguo Ingreso 2,22%
- Colaboradores - Nuevo Ingreso 4,44%

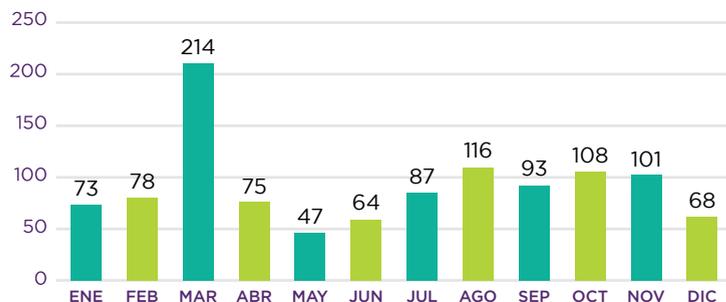
Cumplimiento de envío de 690 transacciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera:

Reportes Regulados



Atención de 1124 requerimientos de información en tiempo y forma solicitados por la Fiscalía General de la República:

Oficios Atendidos



Otras actividades desarrolladas en materia de PLD/FT/FPADM

- Matriz de seguimiento de casos positivos por oficios/Requerimientos fiscales: 12 asociados positivos, dando seguimiento a sus transacciones y restringiendo productos, para disminuir el riesgo.
- Monitoreo de medios de comunicación: 17 asociados positivos, tomando acciones necesarias para disminuir el riesgo.
- Validación en listas de cautela: 5,913 personas consultadas, rechazando 2 potenciales asociados.
- Atención de alertas: 592 alertas generadas en sistema de monitoreo, documentando los casos y gestionando la debida diligencia.
- Envío de Reportes de Transacciones Sospechosas (ROS): 2 reportes enviados a la UIF.
- Digitalización de expedientes de asociados: 433 expedientes de asociados digitalizados.

ACACES
Cooperativa Financiera Empresarial

TU CASA PROPIA CON
TASA DESDE 8.99%

Credi FULL

VIVIENDA



INFORME DE LABORES JUNTA DE VIGILANCIA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

El presente informe resume las principales labores de la Junta de Vigilancia, desarrolladas durante el período **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, siendo responsable de ejercer la supervisión y fiscalización de todas las actividades de la Cooperativa, vigilando el funcionamiento y el cumplimiento de los acuerdos aprobados por la Asamblea General y el Consejo de Administración, así como el seguimiento de las actividades realizadas por los Comités de Apoyo y de los procesos ejecutados por las Unidades Operativas de la estructura organizativa, en conformidad a las leyes y normativas legales, internas y externas.

Objetivo:

Presentar las principales acciones relacionadas con la supervisión, fiscalización y seguimiento, sobre los procesos, actividades y monitoreo realizados por la Junta de Vigilancia, durante el año 2023.

Marco Legal

Velar por el cumplimiento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, Estatutos, políticas y demás normativa interna y externa aplicable.

Reuniones de Trabajo realizadas

Durante el periodo informado se realizaron:

54 Reuniones Ordinarias.

04 Reuniones Conjuntas.

04 Reuniones Bilaterales con el Consejo de Administración.

Seguimientos realizados:

1. Cumplimiento de planes operativos.

- Seguimiento al Plan Empresarial 2023.
- Seguimiento al uso de las Reservas de Educación.
- Cumplimiento de la ley de Seguridad Ocupacional.
- Seguimiento a la implementación del sistema de Facturación Electrónica.

2. Seguimiento de acuerdos del Consejo de Administración y Comités de Apoyo

Durante el año, se dio seguimiento a los diferentes Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración y Comités de Apoyo. Se hicieron las observaciones y recomendaciones respectivas, verificando que el Consejo de Administración al cierre del año, no informó oportunamente a esta Junta los acuerdos tomados, incumpléndose el Art. 41, literal b) de los Estatutos vigentes, en razón de lo anterior, esta Junta no se pronunció oportunamente ante la toma de decisiones del período reportado.



3. Seguimiento a Observaciones de Auditoría Interna y Externa, Comités de Apoyo, Oficialía de Cumplimiento.

Se analizaron los hallazgos y observaciones realizadas, por las Auditorías Interna y Externa, las cuales fueron monitoreadas para verificar su cumplimiento, constatando que al cierre del mes de diciembre, existen observaciones en proceso de superar a corto y mediano plazo; cabe mencionar, que los informes de Auditoría Externa, Financiera y Fiscal, fueron recibidos por esta Junta de Vigilancia, de manera extemporánea, lo cual representa una limitante para el seguimiento de las recomendaciones de forma oportuna.

4. Revisión y Validación de Indicadores de los Estados Financieros.

Se revisó la razonabilidad de cifras de los Estados Financieros y sus respectivas integraciones contables; así mismo, los indicadores COLAC, con la finalidad de conocer el comportamiento financiero de la Cooperativa, estableciéndose las observaciones y recomendaciones respectivas.

Monitoreos Realizados:

Cartera de Préstamos

Se revisó la cartera de préstamos, con la finalidad de verificar el registro de la documentación física, legalidad de las garantías, el cumplimiento de la Política de Colocación de Créditos establecida, niveles de aprobación, montos de créditos

otorgados, el adecuado registro en los sistemas de información y su respectiva contabilización. Estableciendo oportunidades de mejora con base a muestreo, las cuales fueron del conocimiento al Consejo de Administración para su debida toma de decisiones. Es importante mencionar que se evidenció, la divulgación de las líneas de créditos aprobadas por el Consejo de Administración en los diferentes canales de comunicación, además, se considera necesario diversificar el portafolio de productos y adoptar estrategias efectivas que permitan mejorar el crecimiento de la cartera.

Cartera de Préstamos en Mora

Se realizó seguimiento al comportamiento mensual del índice de mora, verificándose que durante el primer semestre del año tuvo incrementos significativos; experimentando un leve decrecimiento para el segundo semestre. Por lo que, la Junta de Vigilancia recomendó la implementación de nuevas estrategias en la gestión administrativa para lograr el indicador óptimo.

La cooperativa durante el período informado, ha enfrentado desafíos económicos y operativos que requieren atención inmediata, ya que ha existido un notable aumento en los préstamos vencidos, presentándose procesos de cobranza poco efectivos que han impactado en la mora, y paralelamente un incremento de las reservas de saneamiento.



Cartera de Ahorro

Se verificó con base a muestreo y a través de matrices de control interno, el proceso utilizado en las aperturas y cancelaciones de cuentas de ahorros de diferentes productos, depósitos y retiros, en las diversas modalidades (Depósitos a Plazo, Ahorro Programado, Ahorro Previsión, Ahorro Chiquitín, entre otros), a fin de constatar el cumplimiento de la normativa interna y de los procedimientos establecidos para cada uno de los casos realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Gestión de Riesgos

Se verificó el cumplimiento de la Ley de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en los aspectos de la aplicación de la debida diligencia y conocimiento al cliente y debida diligencia ampliada, basados en la filosofía de la gestión de riesgos empresariales; además se analizaron actividades relacionadas con los riesgos que la cooperativa enfrenta, tales como riesgo financiero, crediticio, operativo, reputacional entre otros, para lo cual esta Junta estableció recomendaciones para mejorar la gestión de la cooperativa.

Disponibilidades

Se revisó la integración de saldos, existencia, uso y el control relacionado a las cajas chicas, general, numerario en reserva por agencia, cuentas de bancos, FEDECACES y Cooperativas. Se realizaron también, pruebas

de confirmación de saldos de las diferentes cuentas bancarias, arqueos y otros; se realizaron las observaciones pertinentes para fortalecer los procesos de control interno, verificando los niveles óptimos según estándares establecidos.

Inversiones

Se revisaron los saldos contables de las aportaciones y depósitos a plazo de ACACES, de R.L. en la red financiera local, así también, se dio seguimiento a las inversiones temporales y permanentes, realizadas en las diferentes instituciones financieras bancarias, en las cuales tiene Depósitos la Cooperativa.

Por otra parte, se analizó la colocación de las inversiones, con la finalidad de garantizar la seguridad y rendimiento de las mismas, monitoreando el riesgo de inversión y liquidez, realizando las observaciones y recomendaciones oportunamente.

Activo Fijo

Se realizaron acciones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes de la Cooperativa, tales como: Revisión y análisis del registro de activos fijos, cálculos globales de depreciación, integración de saldos con la contabilidad, inspección y toma física de inventarios, verificación de comprobantes de cotizaciones, adquisición y autorización de compra, entre otros. Se hicieron las recomendaciones pertinentes relacionadas con los bienes muebles y equipo de



transporte, a efecto de mejorar el control interno tales como: elaboración de la normativa interna relacionada con los Activos Fijos y elaboración de instructivo para el manejo de equipo de transporte.

Activos Extraordinarios

Se realizó supervisión para verificar los controles internos contables relacionados con los activos extraordinarios inscritos a favor de la cooperativa, cumpliendo de esta manera con la normativa vigente. También, se revisó la promoción y venta de los mismos en los diferentes canales de comunicación, con el propósito de validar los aumentos o disminuciones de la cuenta presentada en los Estados Financieros.

Recursos Humanos

Se revisaron los procesos de contratación y desvinculación de empleados. Cumplimiento del Manual de Normas y Políticas para la Administración del Recurso Humano, requerimientos establecidos en el Código de Trabajo, lo relativo al control de Riesgo de Seguridad y Salud Ocupacional, entre otros.

Se revisaron las diferentes planillas de salarios, habiéndose verificado los cálculos de retenciones de Ley y prestaciones económicas de los empleados según escala salarial, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Adquisición de Bienes y Servicios

Se revisaron los procesos de compra, a fin de verificar que los precios de los bienes adquiridos por ACACES fueron competitivos, cumpliendo con la normativa interna vigente, así como la existencia de bienes en el Almacén, cotejando las cifras con el inventario del sistema informático de proveeduría y los saldos contables, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Custodia de documentos y valores

Se verificaron los controles internos de resguardo, custodia de documentos y valores, expedientes de crédito y recursos humanos, aplicando la normativa vigente, realizando las observaciones y recomendaciones necesarias, para mejorar el control interno de la Cooperativa.

Pólizas de Seguro Institucional

Se revisaron las diferentes pólizas de seguros contratadas por la Cooperativa, con la finalidad de verificar la vigencia y cobertura de las mismas.

Proceso de Cobros

Se verificó el proceso de cobros administrativo y judicial, de acuerdo a la normativa interna y externa legal vigente, para ello se revisaron expedientes de préstamos en las diferentes etapas de riesgo con base a muestras, con el propósito de identificar puntos de mejora que permitieran la recuperación de los créditos otorgados.



Durante el período informado se identificaron limitantes en la recuperación de los créditos, producto del cierre de instituciones, negocios, reducción de ingresos entre otros, por lo que esta Junta de Vigilancia ha realizado las diferentes observaciones y recomendaciones.

Proceso de Registro de Garantías

Se revisaron los expedientes de préstamos, verificando el cumplimiento sobre el proceso de inscripción y registro de las garantías en las instituciones correspondientes, con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio ante un posible impago de los asociados; garantizando con ello un mejor control interno de la Cooperativa, constatando que al cierre del ejercicio existen casos pendientes de resolver a los cuales se les continuará realizando el seguimiento respectivo. Así también, aquellos que han sido señalados por la Auditoría Interna y Externa.

Proceso de Afiliación y Renuncia

Se verificó el cumplimiento de los controles internos relacionados a la afiliación y renuncia de asociados con base a muestreo de procesos, constatando que durante el año, no se logró un equilibrio monetario entre el ingreso y egreso de aportaciones, producto de variaciones en la cantidad de asociados, así como el cumplimiento de obligaciones, por lo cual esta Junta de Vigilancia identificó oportunidades de mejora en el proceso de fidelización, realizando las debidas observaciones y recomendaciones.

Centro de Recreo Costa del Sol

Se realizó supervisión en el Centro de Recreo Costa del Sol, para verificar el cumplimiento del mantenimiento y plan de reparaciones y mejoras, existencia física del activo fijo y control de ingresos de asociados, constatando que durante el año no hubo mayor afluencia de asociados, realizando las debidas observaciones y recomendaciones.

Cumplimiento Legal

Para realizar todas las actividades de supervisión, durante el presente ejercicio se consideró la siguiente normativa vigente:

- Ley de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo.
- Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo para Cooperativas de Ahorro y Crédito (INSAFOCOOP).
- Ley General de Asociaciones Cooperativas y su reglamento.
- Estatutos de ACACES de R.L.
- Código Tributario.



- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes muebles y a la prestación de Servicios.
- Código de Trabajo.
- Ley del ISSS.
- Ley SAP.
- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y Obligaciones con las Municipalidades, entre otros.
- Ley contra la Usura.
- Proceso de afiliación y renuncia de Asociados.
- Ley y Reglamento de Protección al Consumidor, y otros.

Otras Actividades realizadas

- Seguimiento mensual a la cartera de créditos relacionados de Directivos, Empleados y cartera de cobro judicial de asociados.
- Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Trabajo de las diferentes Agencias.
- Seguimiento a Plan Empresarial y Estratégico.
- Seguimiento a los informes de Auditoría

Interna y Externa.

- Revisión de Memoria de Labores.
- Revisión al proceso de inhabilitación de asociados.
- Revisión al libro de registro de asociados, entre otros.
- Participación en las actividades del Comité de Educación.
- Participación en comisiones por delegación.

Conclusión

Durante nuestras actividades de supervisión y monitoreo de control interno, se hicieron seguimientos, se identificaron oportunidades de mejora, realizando las observaciones y recomendaciones correspondientes, las cuales se hicieron del conocimiento del Consejo de Administración.

Esta Junta de Vigilancia de acuerdo a las actividades realizadas en las diferentes áreas, logró dar cumplimiento al Plan de Trabajo durante el año 2023, conforme a las funciones de supervisión y fiscalización respectivas.



DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

De conformidad a los artículos 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y 51 Literal "g" del Reglamento de la misma Ley; así como el artículo 47 literal "t" de los Estatutos de ACACES de R.L., la Junta de Vigilancia procedió a revisar la Memoria de Labores, Dictamen de la Auditoría Externa y distribución de excedentes, habiendo determinado lo siguiente:

- A) La Memoria de Labores presenta las principales actividades ejecutadas por la Administración, habiendo realizado esta Junta de Vigilancia, las funciones de supervisión y fiscalización correspondientes; concluyendo que la misma, muestra la información más relevante durante el ejercicio.
- B) Los Estados Financieros de ACACES de R.L., presentan razonablemente sus aspectos más importantes de la situación financiera, mostrando en forma clara, los resultados obtenidos de todas las operaciones realizadas, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad a lo expresado por la Auditoría Externa.
- C) Los excedentes del ejercicio del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, representan los resultados plasmados en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales están previstos a su distribución conforme lo apruebe esta Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Art. 35, literal f) del Reglamento de la Ley de Asociaciones Cooperativas.

POR LO TANTO, ESTA JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA:

Que la Memoria de Labores, Estados Financieros y distribución de excedentes, presentan razonablemente los datos en dichos informes, conforme al Plan Empresarial 2023; concluyendo que existe legalidad, veracidad y pertinencia de las operaciones.

Atentamente,



Licenciado Isidro Alberto Fernández Bernal
Presidente de la Junta de Vigilancia
ACACES de R.L.



ESTADOS FINANCIEROS



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

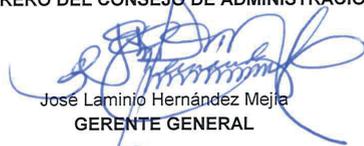
ACTIVO	2023	2022
Disponibilidades (Nota 4)	9,791,010	12,867,030
Inversiones (Nota 5)	8,275,216	11,450,326
Préstamos Netos (Nota 6)	37,271,295	36,033,946
Intereses y Comisiones por Cobrar Netos (Nota 7)	35,834	58,818
Bienes Muebles e Inmuebles Netos (Nota 8)	1,884,790	1,928,431
Bienes Amortizables (Nota 9)	157,130	167,669
Otros Activos (Nota 10)	131,695	108,768
Cargos Diferidos (Nota 11)	562,620	520,031
TOTAL DEL ACTIVO	58,109,590	63,135,019
Cuentas de Orden (Nota 12)	5,228,509	4,416,258
TOTAL	63,338,099	67,551,277
PASIVO		
Depósitos de Ahorro (Nota 13)	40,154,930	45,187,843
Intereses y Comisiones por pagar (Nota 14)	129,842	84,823
Otros Pasivos (Nota 15)	576,099	692,019
TOTAL DEL PASIVO	40,860,871	45,964,685
PATRIMONIO		
Capital Social (Nota 16)	13,141,505	12,972,107
Reservas (Nota 17)	3,724,492	3,700,023
Resultados por aplicar	382,722	498,204
TOTAL DEL PATRIMONIO	17,248,719	17,170,334
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	58,109,590	63,135,019
Cuentas de Orden por Contra	5,228,509	4,416,258
TOTAL	63,338,099	67,551,277

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.


 Manuel Ernesto Ulín
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


 Andrea Georgina Quintanilla Fernández
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


 Isidro Alberto Fernández Bernal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


 José Laminio Hernández Mejía
GERENTE GENERAL


 Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS


 Jessica Sughey Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL


AUDITOR EXTERNO, Inscripción No.
Zelaya Gavidia Auditores, S.A. de C.V.
Auditores Externos Inscripción No. 3418
Lic. Marco Antonio Zelaya Gavidia
Inscripción No. 1433


AUDITOR MARCO ANTONIO ZELAYA GAVIDIA
INSCRIPCIÓN No. 1433
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


AUDITORES ZELAYA GAVIDIA AUDITORES, S.A. DE C.V.
INSCRIPCIÓN No. 3418
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


CONTADOR
JESSICA SUGHEY CHAVEZ ROSALES
INSCRIPCIÓN No. 8241
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2023	2022
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
Ingresos Cartera de Préstamos (Nota 18)	4,819,952	5,529,233
Ingresos Liquidez e Inversiones (Nota 19)	1,104,256	1,040,237
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	<u>5,924,208</u>	<u>6,569,470</u>
<u>Menos:</u>		
COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
Captación de Ahorros (Nota 20)	2,107,583	2,234,535
Costos-Serv. Tec. Y Otros servicios (Nota 21)	-	8,102
Provisiones de Saneamiento de Activos de Intermediación (Nota 22)	893,198	1,259,663
TOTAL COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	<u>3,000,781</u>	<u>3,502,300</u>
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	<u>2,923,427</u>	<u>3,067,170</u>
<u>Menos:</u>		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	222,902	194,415
Gastos Administrativos	1,286,774	1,265,503
Gastos Generales	941,099	937,348
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>2,450,775</u>	<u>2,397,266</u>
EXCEDENTES DE OPERACIÓN	<u>472,652</u>	<u>669,904</u>
<u>Menos:</u>		
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos de Ejercicio Anteriores	10,904	3,457
Pérdida por Venta de Bienes Recibidos en Pago	4,654	5,546
Otros Gastos	419	762
TOTAL GASTO NO OPERACIONALES	<u>15,977</u>	<u>9,765</u>
<u>Mas:</u>		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES (Nota 23)		
Comisiones por Atención de Remesas del Exterior	341	555
Servicios Educativos	-	101
TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	<u>341</u>	<u>656</u>
<u>Mas:</u>		
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 24)		
Ingresos de ejercicios anteriores	14,423	-
Liberación de reserva de Activos Extraordinarios	6,336	1,882
Utilidad en venta de activo fijo	597	-
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en pago	19,393	5,960
Dividendos	17,734	17,146
Otros Ingresos	31,248	25,937
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>89,731</u>	<u>50,925</u>
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	<u>546,747</u>	<u>711,720</u>
<u>Menos:</u>		
RESERVAS		
Reserva Legal	54,675	71,172
Reserva para Educación	54,675	71,172
Reserva para Incobrabilidad de Préstamos	54,675	71,172
TOTAL RESERVAS	<u>164,025</u>	<u>213,516</u>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	<u>382,722</u>	<u>498,204</u>

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.


Manuel Ernesto Ulín

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




Andrea Georgina Quintanilla Fernández

TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Isidro Alberto Fernández Bernal

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA




José Laminio Hernández Mejía

GERENTE GENERAL


Mauricio Enrique Ortiz

GERENTE DE FINANZAS


Jessica Sughey Chávez Rosales

CONTADOR GENERAL



AUDITOR EXTERNO, Inscripción No.
Zelaya Gavidia Auditores, S.A. de C.V.
Auditores Externos Inscripción No. 3418
Lic. Marco Antonio Zelaya Gavidia
Inscripción No. 1433



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva de Educación	Otras Reservas	Excedentes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,800,867	2,028,738	684,054	906,755	682,927	17,103,341
Aumento por Aportaciones de Asociados	1,373,538					1,373,538
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,202,298)					(1,202,298)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2021		71,172	71,172			142,344
Ingresos por Reservas para Educación			165			165
Disminuciones en Reserva para Educación			(75,298)			(75,298)
Aumento en Otras Reservas				17,255		17,255
Disminuciones en otras reservas				(3,989)		(3,989)
Excedentes Netos del Ejercicio 2020					498,204	498,204
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2021					(682,927)	(682,927)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	12,972,107	2,099,910	680,093	920,021	498,204	17,170,334
Aumento por Aportaciones de Asociados	1,190,364					1,190,364
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,020,966)					(1,020,966)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2023		54,675	54,675			109,350
Disminuciones en Reserva para Educación			(112,674)			(112,674)
Aumento en Otras Reservas				34,128		34,128
Disminución en Otras Reservas				(6,336)		(6,336)
Excedentes Netos del Ejercicio 2023					382,722	382,722
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2022					(498,204)	(498,204)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	13,141,505	2,154,584	622,094	947,814	382,722	17,248,719

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.



Manuel Ernesto Ulin

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



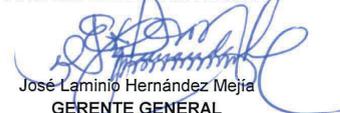

Andrea Georgina Quintanilla Fernández

TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Isidro Alberto Fernández Bernal

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



José Laminio Hernández Mejía

GERENTE GENERAL



Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS



Jessica Sugéy Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL



AUDITOR EXTERNO, Inscrpción No.
Zelaya Gavidia Auditores, S.A. de C.V.
Auditorios Externos Inscrpción No. 3418
Lic. Marco Antonio Zelaya Gavidia
Inscrpción No. 1433



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	382,722	498,204
AJUSTE PARA CONCILIAR LOS EXCEDENTES:		
Depreciación del Ejercicio	106,724	105,635
Bajas de Activo Fijo	(8,376)	-
Reserva Legal	54,675	71,172
Reserva para Educación	54,675	71,172
Reserva de Incobrabilidad de Intereses	398,620	417,755
Reserva de Incobrabilidad de Préstamos	414,675	431,172
Reserva de saneamiento de activos extraordinarios	28,829	10,636
Uso de Provisiones y Reservas	(716,046)	(330,890)
Amortizaciones Intangibles	9,592	7,188
Incremento en Otras Reservas	5,299	6,618
EXCEDENTE NETOS AJUSTADOS	731,390	1,288,662
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Aumento (Disminución) de Prestamos por Cobrar	(1,458,505)	3,772,990
(Disminución) Aumento en Intereses y Comisiones por Cobrar	140,556	(98,566)
Disminución en Bienes Amortizables	12,164	12,164
Aumento en Otros Activos	(22,926)	(61,360)
Aumento (Disminución) en Cargos Diferidos	(42,590)	25,976
Disminución en Depósitos de Ahorro	(5,032,913)	(136,470)
Disminución (Aumento) en Otros Pasivos	(115,921)	162,675
Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar	45,019	728
Disminución (Aumento) por Reserva para Educación	-	165
Disminución en Reserva para Educación	(112,674)	(75,298)
EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5,856,400)	4,891,666
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Mejoras de Edificios en proceso	(20,617)	-
Compras de Licencias y Software	(11,217)	(96,665)
Adquisiciones de Mobiliario y Equipo de Oficina	(42,910)	(46,413)
Retiro de Activo Fijo	8,820	-
Disminución Aumento en Inversiones	3,175,110	(607,016)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,109,186	(750,094)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Asociados Pagados en Efectivo	696,610	711,661
Capitalización de Dividendos en Aportaciones	493,754	661,877
Devolución de Aportaciones a Asociados Pagadas en Efectivo	(1,020,966)	(1,202,298)
Pago de Excedentes del Ejercicio 2022	-	-
Liquidación de Excedentes Ejercicio 2022 y 2021	(498,204)	(682,927)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(328,806)	(511,687)
VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN AÑO 2023 Y 2022	(3,076,020)	3,629,885
SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2023 Y 2022	12,867,030	9,237,145
SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL 2023 Y 2022	9,791,010	12,867,030

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

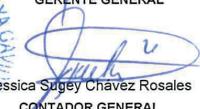

Manuel Ernesto Ulin
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Andrea Georgina Quintanilla Fernández
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Isidro Alberto Fernández Bernal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


José Lamirto Hernández Mejía
GERENTE GENERAL


Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS


Jessica Sugay Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL



AUDITOR EXTERNO, Inscripción No.
Zelaya Gavidia Auditores, S.A. de C.V.
Auditores Externos Inscripción No. 3418
Lic. Marco Antonio Zelaya Gavidia
Inscripción No. 1433



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACACES, DE R.L.)

NOTA 1. NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA COOPERATIVA.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada (ACACES de R. L.) es una entidad cooperativa de primer grado, organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Acta de Constitución suscrita el día 22 de junio de 1971; su inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), se encuentra, bajo el número 20 del libro Tercero de Registro e inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, que lleva dicha institución.

La Cooperativa cuenta con sus Estatutos, como el instrumento legal bajo el cual se rige; los cuales están formulados con base a lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. Su finalidad principal es la integración social y económica de sus Asociados.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de La Asamblea General de Asociados, El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

La actividad principal de la Cooperativa es la intermediación financiera por medio de operaciones de Ahorro y Crédito con sus Asociados.

El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de San Salvador y puede establecer oficinas en cualquier lugar de la República.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a) Base de Presentación

Los estados financieros están preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECACES y sus cooperativas afiliadas; políticas internas aprobadas por la administración y principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para el registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de las operaciones y actividad económica; para informar a usuarios internos, específicamente sus asociados y para usuarios externos consistentes en proveedores y entidades fiscalizadoras. (Nota 27)

b) Efectivo

Las partidas componentes de la Disponibilidad y sus equivalentes comprenden el efectivo en caja general, Numerario en Reserva y caja chica;



las cuentas bancarias sin ninguna restricción, así como las inversiones cuya recuperación no excede a tres meses.

c) Inversiones

Las inversiones son valuadas al costo de adquisición.

d) Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos con cuotas de capital en mora superior a 90 días, así como los saldos de los préstamos vencidos contractualmente.

e) Provisión para incobrabilidad de préstamos

La Cooperativa mantendrá como parte de su política, incrementar la Provisión para incobrabilidad de préstamos, con el 10% de los Excedentes del Ejercicio de acuerdo con los estatutos vigentes.

Además, mensualmente, la provisión de incobrabilidad de préstamos se ajusta atendiendo los criterios de días mora de capital, cobertura de garantías reales y calificación del deudor, según categorías de riesgo, considerando los siguientes aspectos:

1. Los préstamos se agrupan en créditos para empresas (incluyéndose en estos los créditos otorgados a las municipalidades), créditos para vivienda y créditos para consumo,

2. Las categorías de riesgo se definen con base a los días mora y a la agrupación de los créditos antes mencionada, de la siguiente manera:

i. Créditos para vivienda, hasta 7 días mora les corresponde A1, de 8 hasta 30 días mora A2, de 31 hasta 90 días mora B, de 91 hasta 120 días mora C1, de 121 hasta 180 días mora C2, de 181 hasta 270 días mora D1, de 271 hasta 360 días mora D2 y de 361 días mora en adelante E.

ii. Créditos para Consumo; hasta 7 días mora A1, de 8 hasta 30 días mora A2, de 31 hasta 60 días mora B, de 61 hasta 90 días mora C1, de 91 hasta 120 días mora C2, de 121 hasta 150 días mora D1, de 151 hasta 180 días mora D2, y de más de 180 días mora E.

iii. Créditos para Empresa; hasta 7 días mora A1, de 8 hasta 14 días mora A2, de 15 hasta 30 días mora B, de 31 hasta 90 días mora C1, de 91 hasta 120 días mora C2, de 121 días hasta 150 días mora D1, de 151 hasta 180 días mora D2, y de más de 180 días mora E.

3. Se consideran todos los créditos contratados por el deudor, a fin que la categoría de riesgo que se le asigna sea la que corresponde al crédito con mayor riesgo de recuperación.

4. El riesgo neto de un deudor se determina restando al saldo total de los préstamos, el 100% del valor de las garantías



constituidas por cuentas de Aportaciones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo. En el caso de las garantías hipotecarias, se tomará el 70% de las garantías de todos los préstamos clasificados en las categorías de A2 a C2; el 60% para los préstamos con categorías D1 y D2 y el 50% para los préstamos clasificados en categoría E.

5. Los porcentajes de provisión de incobrabilidad que se consideran son; Categoría A1 0%, Categoría A2 1%, Categoría B 5%, Categoría C1 15%, Categoría C2 25%, Categoría D1 50%, Categoría D2 75%, Y Categoría E 100%. Estos porcentajes son aplicados sobre el valor que resulta al determinar el riesgo neto de cada deudor.

6. En los casos que una misma garantía respalda la concesión de uno o más créditos a diferentes deudores, el valor que se considera, es el proporcional a los saldos adeudados de los créditos otorgados.

7. Los créditos con garantía de una sociedad de garantía recíproca, no se evalúan, ni califican, ni se les constituye provisión de incobrabilidad de préstamos.

Cuando el valor de las reservas mínimas de saneamiento a establecer en cada mes, superan el 30%, de los Excedentes del mes, solo se reconoce la cuota máxima, establecida en el plan de trabajo anual del Consejo de Administración.

f) Provisión para incobrabilidad de Intereses.

Está provisión se establece tomando como base el 100% de los intereses devengados por la cartera de préstamos, que se encuentran por cobrar hasta 12 meses; los cuales son monitoreados en forma mensual; con el objeto de no reconocer los intereses devengados no percibidos, como parte de los excedentes del ejercicio.

Los intereses por cobrar superiores a 12 meses son contabilizados en cuentas de orden y no constituyen una provisión para incobrabilidad de intereses.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos y gastos bajo el sistema de acumulación, el cual consiste en registrar contablemente todos los ingresos y gastos en el momento en que suceden o se devengan, independientemente de la fecha de cuando se reciban o se paguen respectivamente.

h) Bienes Muebles e Inmuebles.

Se registran al costo de adquisición y/o construcción, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan; mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el bien, ni alargan su vida útil restante, se cargan a gastos en la medida en que se efectúan. La depreciación de los Activos Fijos, se calcula utilizando el método de línea recta; teniendo como referencia los plazos que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En su mayoría, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes; 3%, 10%, 20%,



33% y 50%. Las altas de Activos, se registran a partir de montos de \$ 300.00 en adelante; en cuanto a las mejoras, si la inversión alarga la vida útil del bien se capitaliza; en caso contrario, se registra como gasto; con respecto a las bajas, se retiran todos aquellos equipos o mobiliarios que ya no son útiles para los fines que fueron adquiridos, especialmente cuando se han deteriorado suficientemente.

i) Provisión para obligaciones laborales.

De acuerdo a la legislación salvadoreña, los empleados despedidos sin causa justificada, tienen derecho a recibir el pago de auxilio por cesantía o indemnización, equivalente a un salario básico de treinta días por cada año de trabajo; como también a la renuncia voluntaria, para aquellos empleados que tengan 2 años de trabajo y presenten su carta de renuncia de labores con 30 días de anticipación, según la Ley Reguladora de la prestación económica por renuncia voluntaria Decreto legislativo No.592 que entró en vigencia a partir del uno de enero de dos mil quince.

Con base lo antes expuesto, la cooperativa realiza una provisión durante el ejercicio, con una cuota mensual que se registra como gasto, según el salario mensual percibido por los empleados. Al cierre del año 2023, la Cooperativa contaba con 97 empleados permanentes, a los cuales se les hizo efectivo el pago de la prestación correspondiente, al igual que en el año 2022.

Así mismo se efectúa una provisión mensual contra el gasto, en concepto de vacaciones del personal, atendiendo el esquema que instruye el código de trabajo y con base a parámetros establecidos en el Manual de Políticas de Recursos Humanos.

j) Reservas.

Las reservas se incrementan anualmente, aplicando los porcentajes definidos en el Art. 83 de los Estatutos vigentes, sobre los Excedentes del ejercicio; siendo los siguientes: Reserva Legal 10%, Reserva de Educación 10% y Reserva para Cuentas Incobrables 10%.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), el tipo de cambio es de ₡ 8.75 por \$ 1.00.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES.

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Caja General	\$ 4,100	\$ 5,100
Numerario en Reserva	\$ 222,017	\$ 150,389
Depósitos en Bancos Locales	\$ 6,923,918	\$ 9,756,080
Depósitos en Financieras Locales	\$ 2,385,892	\$ 794,058
Depósitos en FEDECACES	\$ 27,463	\$ 64,105
Depósitos en Cooperativas Locales	\$ 227,620	\$ 2,097,298
Total General Disponibilidades	\$ 9,791,010	\$ 12,867,030



El saldo de los depósitos en bancos locales, está integrado por valores en cuentas corrientes rentables \$207,962 y cuentas de ahorro \$4,105,956; también se tienen Depósitos a plazo fijo a 90 días, que suman \$2,610,000 en Banco Azul \$800,000 y ABANK \$1,810,000. En el caso de los depósitos en Cooperativas locales 42,385,892 se tienen saldos en cuentas de ahorro por \$ 27,463., en ACOFINGES, COMEDICA Y BANCOVI; \$227,620, al cierre del 2023, se ha obtenido una tasa promedio anual del 6.60%, estos se constituyen con el fin de contar con una reserva de liquidez, y en lo posible rentabilizar los fondos disponibles.

NOTA 5. INVERSIONES.

	2023	2022
Aportaciones en FEDECACES DE R. L.	\$ 475,080	\$ 458,358
Aportaciones en ACOFINGES DE R. L.	\$ 6,253	\$ 6,253
Aportaciones en COMEDICA DE R. L.	\$ 5,148	\$ 5,016
Aportaciones en ACCOVI DE R. L.	\$ 6,235	\$ 5,699
Depósitos a Plazo a más de 90 días	<u>\$ 7,782,500</u>	<u>\$ 10,975,000</u>
Total Inversiones	\$ 8,275,216	\$ 11,450,326

El saldo de las inversiones corresponde a certificados de Aportación que la Cooperativa posee en FEDECACES y en otras instituciones Cooperativas, dichas inversiones son permanentes y se incrementan con los dividendos que generan en forma anual; la tasa de rendimiento depende de los resultados financieros de dichas instituciones, y del acuerdo de sus Asambleas Generales de

Asociados; en todo caso, en función de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, la tasa de rendimiento que devengan, no puede ser mayor a la que pagan los bancos sobre los depósitos de ahorro corriente.

Este rubro incluye también, Deposito a plazo fijo mayores a 90 días registrados como Inversiones Temporales, los cuales, al 31 de diciembre de 2023, se encuentran colocados en Multiinversiones \$2,700,000.; BAC \$2,682,500; ABANK \$1,200,000 y Banco Azul \$600,000. Estos valores forman parte de la reserva de liquidez que la cooperativa constituye para efectos de cubrir posibles retiros de ahorro masivos, de parte de sus asociados.

NOTA 6. PRESTAMOS NETOS POR COBRAR.

La cartera de préstamos al 31 de diciembre está formada por los saldos siguientes:

	2023	2022
Préstamo para Producción	\$ 454,133	\$ 833,650
Préstamos para Comercio	\$ 3,037,385	\$ 2,668,389
Préstamos para Consumo	\$ 6,224,231	\$ 6,548,649
Préstamos para Servicios	\$ 7,133,276	\$ 7,603,283
Préstamos Vivienda	\$ 14,017,160	\$ 12,650,012
Préstamos para Liquidez y Rotativos	\$ 1,671,179	\$ 1,589,512
Préstamos Vencidos	\$ 4,150,082	\$ 4,434,172
Préstamos Cobro Judicial	\$ 4,688,478	\$ 3,589,752
Total Préstamos	<u>\$ 41,375,924</u>	<u>\$ 39,917,419</u>
Menos:		
Provisión para Incobrabilidad de Préstamos	\$ (4,104,629)	\$ (3,883,473)
Total Prestamos por Cobrar Netos	<u>\$ 37,271,295</u>	<u>\$ 36,033,946</u>



Los saldos de préstamos están respaldados por escrituras públicas de mutuos fiduciarios, hipotecarios, prendarios y otros.

El índice de morosidad de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023, con base a la política descrita en la nota 2, literal d; es de 21.36% con un valor de \$8,838,560. y para el año 2022 fue de 20.10% con un monto de \$8,023,924, incrementándose para el 2023 en 1.4 puntos porcentuales, que equivalen a \$814,636 en valores absolutos.

En relación a la Provisión para Incobrabilidad de Préstamos, a pesar del incremento de la cartera vencida, para el año 2023, se ha logrado mantener una cobertura de más del 91.3%, con una insuficiencia de \$390,731; para el año 2022, se tenía una suficiencia de \$253,422 y una cobertura de 107%.

Durante el presente ejercicio, la Provisión para Incobrabilidad de Préstamos, tuvo el siguiente comportamiento:

	2023	2022
Saldo al 01 de Enero	\$ 3,883,473	\$ 3,453,712
Provisión para Préstamos Incobrables	\$ 414,675	\$ 431,172
Disminución de Reserva	\$ (193,519)	\$ (1,411)
Reserva al 31 de Diciembre	\$ 4,104,629	\$ 3,883,473

INCREMENTOS

- Fortalecimiento de la provisión, en la cual se ha provisionado \$ 30,000 mensuales de enero a diciembre de 2023.
- Fortalecimiento de la provisión con el

10% de los excedentes del presente ejercicio \$54,675. para el año 2023 y \$71,172 para el año 2022.

USOS

- Liquidación de saldos de préstamos en mora que se consideran irre recuperables, los cuales se controlan en Cuentas de Orden, para luego continuar con la gestión de recuperación, según nota 12.

NOTA 7. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR.

El saldo de este rubro, está integrado por los Intereses por cobrar de los préstamos por cobrar y de las inversiones temporales mayores a 90 días.

Para los intereses por cobrar sobre préstamos, se reconoce una provisión del 100%, de acuerdo a la política establecida en el literal f) de la nota 2

El detalle de los saldos es el siguiente:

	2023	2022
Intereses sobre Disponible	\$ 16,055	\$ 32,730
Intereses sobre Inversiones	\$ 19,779	\$ 26,088
Intereses y Comisiones por Cobrar	\$ 222,936	\$ 283,654
Intereses y Comisiones por Cobrar Vencidos	\$ 152,143	\$ 208,997
Total Intereses y Comisiones por Cobrar	\$ 410,913	\$ 551,469
Menos:		
Provisión para Incobrabilidad de Comisiones e Intereses	\$ (375,079)	\$ (492,651)
Total Prestamos por Cobrar Netos	\$ 35,834	\$ 58,818



Provisión para incobrabilidad de comisiones e intereses durante el presente ejercicio experimentó el siguiente comportamiento:

	2023	2022
Saldo al 01 de Enero	\$ 492,651	\$ 400,387
Provisión para Intereses Incobrables	\$ 399,854	\$ 417,755
Disminución de Reserva	\$ (517,426)	\$ (325,491)
Reserva al 31 de Diciembre	\$ 375,079	\$ 492,651

INCREMENTOS Y USOS

Los incrementos y los usos se encuentran determinados por la comparación de los saldos mensuales de los reportes de inventario de intereses por cobrar sobre préstamos; cuando existe la necesidad de incrementar la provisión se reconoce un costo; en caso de disminuir dicha provisión se ajusta contra ese costo; a su vez los intereses por cobrar de más de 12 meses se encuentran registrados en Cuentas de Orden.

Los intereses por cobrar sobre inversiones temporales y mayores a 90 días se provisionan mensualmente y se reconocen como ingresos; posteriormente se liquidan con el depósito efectuado por la institución financiera, en la fecha del vencimiento.

NOTA 8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

El Saldo de este rubro al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Bienes no Depreciables	\$ 882,124	\$ 882,124
Terrenos	\$ 20,617	-
Totales bienes no depreciables	\$ 902,741.00	\$ 882,124
Más: Bienes Depreciables		
Edificaciones	\$ 1,434,678	\$ 1,434,678
Ampliaciones y Mejoras	\$ 177,562	\$ 177,562
Instalaciones	\$ 187,617	\$ 185,537
Equipo de Computación	\$ 196,425	\$ 164,540
Equipo de Oficina	\$ 10,793	\$ 10,793
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 72,796	\$ 80,620
Vehículos	\$ 75,388	\$ 74,854
Enseres	\$ 86,984	\$ 80,264
Equipo de Aire Acondicionado	\$ 72,488	\$ 71,793
Electrodomésticos	\$ 1,645	\$ 1,645
Totales	\$2,316,376.00	\$ 2,282,285
Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 3,219,117.00	\$ 3,164,409
Menos:		
Depreciación Acumulada	\$ (1,334,327)	\$ (1,235,978)
Totales Bienes Muebles e Inmuebles Netos	\$1,884,790.00	\$1,928,431.00



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	\$ 882,124	\$	\$	\$ 882,124
Construcciones en Proceso	\$	\$ 20,617	\$	\$ 20,617
Edificaciones	\$ 1,434,678	\$	\$	\$ 1,434,678
Ampliaciones y Mejoras	\$ 177,562	\$	\$	\$ 177,562
Instalaciones	\$ 185,537	\$ 2,080	\$	\$ 187,617
Equipo de Computación	\$ 164,540	\$ 31,884	\$	\$ 196,425
Equipo de Oficina	\$ 10,793	\$	\$	\$ 10,793
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 80,620	\$ 175	\$ 7,999	\$ 72,796
Vehículos	\$ 74,854	\$ 1,285	\$ 750	\$ 75,388
Enseres	\$ 80,263	\$ 6,791	\$ 71	\$ 86,984
Equipo de Aire Acondicionado	\$ 71,793	\$ 695	\$	\$ 72,488
Electrodomésticos	\$ 1,645	\$	\$	\$ 1,645
Totales	\$ 3,164,410	\$ 63,527	\$ 8,820	\$ 3,219,117

DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Descripción	% Depreciación	Saldo Inicial	Bajas	Cuota	Saldo Final
Edificaciones	3%	\$ 607,050	\$	\$ 607,050	\$ 651,470
Ampliaciones y Mejoras	10%	\$ 97,348	\$	\$ 97,349	\$ 110,611
Instalaciones	10%	\$ 129,623	\$	\$ 129,623	\$ 139,794
Equipo de Computación	50%	\$ 144,055	\$	\$ 146,482	\$ 160,803
Equipo de Oficina	20 y 33%	\$ 10,344	\$	\$ 10,339	\$ 10,738
Mobiliario y Equipo de Oficina	33%	\$ 71,254	\$ 7,999	\$ 71,253	\$ 67,546
Vehículos	20%	\$ 45,635	\$ 306	\$ 45,635	\$ 50,851
Enseres	50%	\$ 68,057	\$ 71	\$ 68,057	\$ 75,485
Equipo de Aire Acondicionado	15%	\$ 61,115	\$	\$ 58,695	\$ 65,489
Electrodomésticos	20%	\$ 1,498	\$	\$ 1,497	\$ 1,540
Totales		\$ 1,235,979	\$ 8,376	\$ 1,235,980	\$ 1,334,327

a) La Cooperativa ha registrado como depreciación al 31 de diciembre de 2023, la cantidad de \$ 106,724 y para el año 2022 de \$ 105,634.

NOTA 9. BIENES AMORTIZABLES.

Este saldo corresponde a la inversión de adecuación de Agencia Merliot:

	2023	2022
Inmueble	\$ 32,733	\$ 44,897
	\$ 32,733	\$ 44,898

En este rubro se encuentran registrados aquellos Activos Intangibles que le otorgan un derecho de uso a la Cooperativa; cada uno con sus respectivas reservas, generadas por la amortización contra gastos.

	2023	2022
Software Financiero Speed Banking	\$ 69,687	\$ 69,687
Software-Office	\$ 32,003	\$ 30,803
Software-Sistema Operativos	\$ 16,688	\$ 16,689
Licencia Oracle Base de Datos	\$ 92,082	\$ 92,082
Software Herramientas Administrativas	\$ 130,123	\$ 123,298
Licencia Antivirus	\$ 3,193	\$
Licencia Business Intelligence Std	\$ 6,000	\$ 6,000
Reserva para Software-Office	\$ (28,255)	\$ (25,369)
Reserva para Software-Sistema Operativos	\$ (16,689)	\$ (16,689)
Reserva para Software-Base de datos	\$ (85,921)	\$ (85,229)
Rva. P/amort.Sistema Speed Banking	\$ (69,687)	\$ (69,687)
Rva.P/Amort.Herramientas Advas.	\$ (18,329)	\$ (12,813)
Rva.P/Amortización. de Antivirus	\$ (500)	\$
Rva.P/Amort.de Business Intelligence	\$ (6,000)	\$ (6,000)
Total	\$ 124,397	\$ 122,772
TOTAL BIENES AMORTIZABLES	\$ 157,130	\$ 167,670

NOTA 10. OTROS ACTIVOS.

El Saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2023, está constituido por: Costas Procesales \$115,200.; cuenta por cobrar convenios \$ 744. Faltante de cajeros \$ 110.; cheques rechazados \$ 2,650 Otros Deudores Varios por \$ 10,115 y otras cuentas por cobrar asociados \$2,876; al cierre de diciembre 2022, está constituido por: Costas Procesales con \$ 90,063; Otros Deudores Varios por \$ 1,581; cheque rechazado por \$ 6,188; y otras cuentas por cobrar asociados \$10,936.

	2023	2022
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 128,819	\$ 97,832
Transitorios	\$ 2,876	\$ 10,936
Total	\$ 131,695	\$ 108,768

	2023	2022
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 83,979	\$ 62,094
Proveeduría	\$ 4,191	\$ 5,773
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	\$ 474,450	\$ 452,164
Total	\$ 562,620	\$ 520,031

En gastos por anticipados, a diciembre 2023 se tienen: Seguros \$ 5,830; Fianza de arrendamiento local agencia Merliot \$2,000.; Soporte técnico de sistema \$ 42,954; Gastos por página y publicidad \$11,271; Mantenimientos de Activos \$1990.;



Renovación de licencias de Software \$1,597, y Otros \$18,336. Para diciembre 2022 se tienen: Seguros \$13,089; Fianza de arrendamiento local agencia Merliot \$2,000.; Soporte técnico de sistema \$15,261; Gastos por página y publicidad \$8,219; Mantenimientos de Activos \$5.050.; Renovación de licencias de Software \$1,064, y Otros \$17,411.

Bienes recibidos en pago, para el año 2023, el saldo de está conformado por doce inmuebles, dos motocicletas y dos vehículos; durante dicho año, se recibieron seis nuevos inmuebles y se vendieron seis.

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN (Deudoras).

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes valores:

	2023	2022
Intereses sobre Préstamos de Dudosa Recuperación	\$ 3,466,634	\$ 2,831,131
Préstamos por Cobrar Depurados	\$ 1,381,279	\$ 1,204,531
Bienes Embargados por Adjudicar	\$ 380,596	\$ 380,596
Total	\$ 5,228,509	\$ 4,416,258

NOTA 13. DEPOSITOS DE AHORRO.

Formando parte de esta cuenta se encuentran los siguientes valores:

	2023	2022
Depósitos de Ahorro a la Vista	\$ 8,521,958	\$ 10,479,473
Depósitos de Ahorro Programado	\$ 640,736	\$ 655,880
Depósitos a Plazo Fijo	\$ 27,480,563	\$ 30,794,432
Depósitos Restringidos y en Garantía	\$ 3,511,673	\$ 3,258,058
Total	\$ 40,154,930	\$ 45,187,843

La tasa promedio pagada, de la cartera de depósitos hasta el 31 de diciembre de 2023, es de 5.25%; y al 31 de diciembre de 2022 fue de 4.27%. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo total de la cartera de depósitos. La tasa de interés es modificada con base a los acuerdos del Consejo de Administración de la Cooperativa.

NOTA 14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR.

Los intereses sobre las obligaciones financieras de la Cooperativa se reconocen sobre la base de acumulación; al 31 de diciembre de los años 2023 y 2022 se tiene el siguiente detalle:

	2023	2022
Intereses por pagar de ahorro a la vista	\$ 53,830	\$ -
Intereses por pagar de ahorro programado	\$ 5,386	\$ -
Intereses por Pagar Depósitos a Plazo	\$ 70,626	\$ 84,823
Total	\$ 129,842	\$ 84,823

La tasa promedio ponderada de los Depósitos a Plazo de los Asociados, para el año 2023 fue de 5.19% y para el año 2022 5.66%.

NOTA 15. OTROS PASIVOS.

Al 31 de diciembre por los años 2023 y 2022, los saldos que conforman este rubro, son los siguientes:



	2023	2022
Cuentas por Pagar (a)	\$ 113,667	\$ 190,832
Dividendos y Participaciones (b)	\$ 129,176	\$ 126,767
Impuestos, Servicios Públicos y otras Obligaciones (c)	\$ 65,082	\$ 94,798
Retenciones (d)	\$ 25,295	\$ 29,685
Provisiones (e)	\$ 80,141	\$ 83,263
Pasivos Transitorios (f)	\$ 92,376	\$ 114,593
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago (g)	\$ 70,362	\$ 52,081
Total	\$ 576,099	\$ 692,019

- a. Las cuentas por pagar, para el año 2023, corresponden a: Retiros pendientes de pago \$ 9,848; Depósitos bancarios pendientes de aplicar \$36,107; intereses por pagar \$5.; beneficiarios de Asociados fallecidos por \$ 29,600, otras cuentas por pagar \$ 534; procesos judiciales \$ 35,062; cuentas por pagar pagadurías \$ 2,511.; para el año 2022, corresponden a: Retiros pendientes de pago \$ 9,848; Depósitos bancarios pendientes de aplicar \$ 75,293 beneficiarios de Asociados fallecidos por \$ 34,644, procesos judiciales \$ 35,035; cuentas por pagar pagadurías \$ 36,012
- b. Los dividendos y Participaciones, corresponden a excedentes de ejercicios anteriores pendientes de pago a favor de asociados ya retirados.
- c. El detalle de Impuestos, Servicios Públicos y Otras obligaciones, es el siguiente:

	2023	2022
Impuestos y Contribuciones Especiales	\$ 3,033	\$ 3,575
Servicios Públicos y Arbitrios Municipales	\$ 9,189	\$ 8,129
Cuotas Patronales	\$ 11,535	\$ 9,635
Auditoría Externa	\$ 4,400	\$ 1,800
Dietas por Pagar	\$ -	\$ 786
Póliza de seguro de Deuda	\$ 24,632	\$ 52,876
Paquete Publicitario	\$ 13	\$ 1,355
Consultas en Centrales de Riesgos	\$ 853	\$ 897
Servicios de Enlace y Datos FEDECACES	\$ 1,530	\$ 1,530
Otros Acreedores	\$ 4,715	\$ 10,777
Valores Colecturía Abruzzo por Pagar	\$ -	\$ 3,234
Liquidación de cuentas de Asociados	\$ 1,790	\$ -
Liquidación de cuentas de ex colaboradores	\$ 3,392	\$ 204
Total	\$ 65,082	\$ 94,798

- d. Las retenciones para cada año, corresponden a Seguridad Social, Fondo de Pensiones y Retenciones de Renta que se liquidan en el mes de enero, de 2023 y 2022, respectivamente.
- e. El saldo de provisiones al 31 de diciembre, se encuentra integrado así:

	2023	2022
Beneficios a Colaboradores	\$ 24	\$ 419
Vacaciones	\$ 10,138	\$ 9,956
Comisiones	\$ 3,336	\$ 3,670
Aguinaldos	\$ 3,750	\$ 3,612
Provisión Gastos de Asamblea	\$ 6,566	\$ 15,169
Prov. Fondo Solid. Fúnebre Asociados	\$ 56,327	\$ 50,437
	\$ 80,141	\$ 83,263



f. En Pasivos Transitorios al cierre del año, se tiene:

	2023	2022
Recuperación de Préstamos Por Aplicar	\$ 18	\$ -
Cuotas de Ingreso de Asociados	\$ -	\$ 76
Otras Cuentas Por Aplicar	\$ 6,378	\$ 26,831
Fondo para Adquisición de Activo Fijo	\$ 82,850	\$ 82,850
Sobrantes de Caja	\$ 15	\$ 221
Indemnización de aseguradora por fallecimiento de asociados	\$ 3,115	\$ 4,615
Total	\$ 92,376	\$ 114,593

g. El saldo de Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago representa los bienes muebles e inmuebles que generaron ganancia en la venta con financiamiento interno, su amortización se reconoce en el valor al tiempo de pago de cada cuota, al cierre del mes de diciembre 2023 consta de la siguiente manera: bienes muebles \$304 y bienes inmuebles \$70,058

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL (APORTACIONES)

El Capital Social representa el valor vigente de cada aportación de doce US Dólares (\$ 12); comprendiendo el saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$ 13,141,505. y para el 2022 es de \$ 12,972,107 totalmente pagadas. El número de aportaciones autorizadas para ser emitidas es ilimitado, lo cual depende del número de Asociados que la Cooperativa alcance durante su gestión a lo largo de los años.

El movimiento en número de aportaciones durante el ejercicio se presentó de la siguiente manera:

	2023	2022
Número de Aportaciones al Inicio del Año	\$ 1,081,008	\$ 1,066,739
Número de Aportaciones Emitidas	\$ 58,051	\$ 59,305
Número de Aportaciones por Capitalización	\$ 41,146	\$ 55,156
Número de Aportaciones Retiradas	\$ (85,080)	\$ (100,192)
Numero de Aportaciones al Final del Año	\$ 1,095,125	\$ 1,081,008

NOTA 17. RESERVAS.

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Reserva Legal	\$ 2,154,585	\$ 2,099,909
Reserva para Educación	\$ 622,093	\$ 680,093
Reserva Institucional	\$ 947,814	\$ 920,021
Total	\$ 3,724,492	\$ 3,700,023

Tanto la Reserva Legal como la Reserva de Educación, son de obligatoriedad según la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, establecidas en el Art. 83 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa; la Reserva de Educación, se constituye para ser utilizada en programas de promoción y educación cooperativa.

En cuanto a la Reserva Institucional, esta se ha generado según acuerdo del Consejo de Administración, ratificado en Asamblea General Ordinaria del año 2003, para establecer un Patrimonio Institucional que



mantenga la Solidez y Solvencia financiera de ACACES de R. L.

NOTA 18. INGRESOS POR INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS.

Este rubro de Ingresos está integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Intereses Normales Percibidos	\$ 4,215,332	\$ 4,523,836
Intereses Normales por Percibir	\$ 504,352	\$ 889,032
Intereses Moratorios Percibidos	\$ 1,579	\$ 972
Comisión Cobrada por Formalización de Préstamos	\$ 98,689	\$ 115,393
Total Ingresos por Carteras de Préstamos	\$ 4,819,952	\$ 5,529,233

NOTA 19. INGRESOS DE LIQUIDEZ E INVERSIONES.

Este rubro de Ingresos está integrado, según el siguiente detalle:

	2023	2022
Intereses Sobre Disponibilidades	\$ 268,624	\$ 316,753
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Percibido	\$ 137,714	\$ 166,049
Intereses Sobre Inversiones Percibidos	\$ 697,918	\$ 557,435
Total Ingresos por Liquidez e Inversión	\$ 1,104,256	\$ 1,040,237

NOTA 20. CAPTACION DE AHORROS.

Este rubro se deriva de los Costos de intereses de Operaciones de Intermediación, y se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Intereses de Ahorro a la Vista	\$ 243,034	\$ 263,192
Intereses de Ahorro Programado	\$ 22,367	\$ 23,207
Intereses de Depósitos a Plazo	\$ 1,842,182	\$ 1,948,136
Total Costos por Captación de Ahorros	\$ 2,107,583	\$ 2,234,535

NOTA 21. COSTOS DE SERVICIOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.

Este rubro contiene el valore de las comisiones pagadas a agentes de intermediación de créditos, y se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Comisiones Sobre Préstamos Obtenidos	\$ 0	\$ 8,102
Total Costos por Préstamos Obtenidos	\$ 0	\$ 8,102

NOTA 22. PROVISIONES DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN.

Este rubro se deriva de los Costos de Operaciones de Intermediación, y se representa de la siguiente manera:

	2023	2022
Saneamiento Préstamos por Cobrar	\$ 360,000	\$ 360,000
Saneamiento Intereses y Comisiones por Cobrar	\$ 504,369	\$ 889,033
Saneamiento de Activos Extraordinarios	\$ 28,829	\$ 10,630
Total Costos Provisiones de Saneamiento	\$ 893,198	\$ 1,259,663

NOTA 23. GASTOS OPERACIONALES.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Gastos de organización de administración y vigilancia	\$ 222,902	\$ 194,415
Gastos generales	\$ 940,856	\$ 937,348
Gatos Administrativos	\$ 1,286,774	\$ 1,265,503
	\$ 2,450,532	\$ 2,397,266

NOTA 24. GASTOS NO OPERACIONALES.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Gastos no operacionales	\$ 9,764	\$ 15,977
	\$ 9,764	\$ 15,977

NOTA 25. INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Comisiones por Atención de Remesas del Exterior	\$ 341	\$ 555
Servicios técnicos y otros servicios	\$ -	\$ 101
Total Ingresos de otras Operaciones	\$ 341	\$ 656

NOTA 26. INGRESOS NO OPERACIONALES.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Ingresos de ejercicios anteriores	\$ 14,423	\$ 0
Liberación de reservas de activos	\$ 6,336	\$ 1,882
Venta de activos fijos extraordinarios	\$ 597	\$ 0
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en pago	\$ 19,393	\$ 5,960
Dividendos	\$ 17,718	\$ 17,146
Otros ingresos	\$ 31,264	\$ 25,937
Total Ingresos de otras Operaciones	\$ 89,731	\$ 50,925

NOTA 27. GASTO DE IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES.

En lo formal ACACES DE R.L. está obligada a cumplir con las disposiciones tributarias comprendidas en la Ley del Impuesto Sobre La Renta, Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de

Servicios (IVA), Código Tributario y sus respectivos Reglamentos; sin embargo, se tienen las siguientes exenciones:

1. ACACES de R.L. goza del beneficio que le otorgan literales a) y c) el artículo 72 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y 151 de su Reglamento por lo que el Ministerio de Economía según acuerdo No. 526 del 21/04/2017 ha concedido prórroga por 5 años contados a partir del 29 de septiembre de 2021 para gozar de los beneficios que concede el Art. 72 referidos, que consisten en a) Exención del pago del Impuesto sobre la Renta, cualquiera que sea su naturaleza, el capital con que se forme, intereses que se generen a partir del ejercicio fiscal durante el cual se presentó la solicitud y c) Exención de Impuestos Municipales. Lo anterior no exime de cumplir con todas las obligaciones formales contenidas en las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.
2. ACACES DE R.L. está exenta del pago de IVA en lo que respecta al cobro o devengo de intereses. Cualquier ingreso o producto distinto a los intereses está fiscalmente sujeto a pago de IVA.

Por lo expuesto anteriormente, no se ha reconocido gasto sobre las ganancias (Excedentes), al 31 de diciembre de 2023, al igual que en los últimos años.



NOTA 28. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Según RESOLUCIÓN No.113/2009 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, de fecha 7 de octubre de 2009, resuelve: Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, versión oficial en idioma español emitida por el Organismo Internacional Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011.

En el año 2012, el INSAFOCOOP en alianza con la DGRV, adoptó una normativa para las Cooperativas, cuya base la constituyen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; iniciando a su vez un plan piloto con las Cooperativas que estuvieran interesadas en participar y efectuar el traslado de su sistema contable; a dicho plan fue invitado ACACES de R.L.; sin embargo debido a que desde ese año, dicha normativa se

encontraba en proceso de ser avalada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), el Consejo de Administración de ACACES de R.L., decidió no participar en dicho plan piloto.

CVPCPA, por medio de Resolución 120/2018, reitera a los contadores de las entidades que por disposición de leyes especiales que las regulan, emiten sus estados financieros de conformidad a las bases contables relevantes y claramente identificadas, y que preparan sus estados financieros, sobre las bases de contabilidad indicadas en sus leyes; el pronunciamiento de la resolución 9/2018, relativa a que los auditores deben asegurarse de contratar sus servicios de auditoría de estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados sobre la base contable de Normas NIIF, NIIF para PYMES, MICROPYMES o bases contables específicamente identificadas en las leyes especiales.

El 29 de enero de 2019, el INSAFOCOOP emitió lineamientos por medio de la circular informativa 1/2019, en la cual manifestaban que las Asociaciones Cooperativas debían darle cumplimiento a la implementación de la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), para la elaboración de sus estados financieros a presentar al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, el 26 de septiembre del mismo año, emitió la circular No. 4/2019 en la que acuerda prorrogar el proceso de



implementación de la NIFACES, para que los Estados Financieros sean expresados a partir del 2021.

Debido a lo antes mencionado, los Estados Financieros de ACACES de R.L., para este ejercicio, siguen siendo preparados sobre la base de un marco de referencia de propósito especial, según se revela en la Nota 2.

NOTA 29. HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES 2023

1. Acta 70. El 18 de marzo de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Asociados, se nombraron los siguientes cargos directivos:

a. Consejo de Administración.
Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández, resulta electa con 127 votos, tomando el cargo como Vocal del Consejo de Administración quien inicia su primer período el 22 de junio de 2023 y lo concluye el 21 de junio de 2026.

b. Junta de Vigilancia.
La Licda. Margarita Esperanza Flores de Montes, inicia su segundo período a partir del 22 de junio de 2023 y lo concluyen el 21 de junio de 2026. Relección con el cargo de Vocal de la Junta de Vigilancia, la cual fue aprobada por mayoría de votos.

2. Ente el cumplimiento de la normativa tributaria, ACACES en el mes de octubre,

adopta la emisión de Documentos Tributarios Electrónicos, que optimizan los recursos y el uso de los canales de envío de la factura a casa asociado.

HECHOS RELEVANTES 2022

1. El 19 de marzo de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Asociados, se nombraron los siguientes cargos directivos:

a. Consejo de Administración.

Periodo del 22 de junio 2022 al 21 de junio 2025; Elección de Presidente Ing. Manuel Ernesto Ulin, primer periodo; Reelección de Vicepresidenta Licda. Luisa Ana Elis Turcios de Chinchilla, segundo periodo; Reelección de Primer Suplente Lic. Néstor Yovany Laínez Huevo, segundo periodo.

Elección de Segundo Suplente, Lic. Octavio César Guzmán Hernández; Elección de Tercer Suplente Lic. Reinaldo Antonio Martínez.

Ratificación de nombramiento del 03 de febrero de 2022 como Tesorera del Consejo de Administración, a Licda. Andrea Georgina Quintanilla Fernández, en sustitución por fallecimiento del Lic. José Rogelio Barrera Arita, también fue elegida para el segundo período que le correspondía al Lic. Barrera, iniciando el 22 de junio de 2022 y finalizando el 21 de junio de 2024.



Tu dinero seguro y con mayor Rentabilidad

DEPÓSITOS A PLAZO

PLAZO	TASA ANUAL
30 DÍAS	4.00%
60 DÍAS	4.25%
90 DÍAS	4.50%
120 DÍAS	4.75%
180 DÍAS	5.25%
360 DÍAS	5.50%



b. Junta de Vigilancia.

Periodo del 22 de junio de 2022 y lo concluye el 21 de junio de 2025. Relección del Lic. Isidro Alberto Fernández Bernal como Presidente, segundo periodo; Reelección del Lic. Andrés Rivas Rivera, como Segundo Suplente, segundo periodo.

Elección del Lic. José Antonio Rivera Cordero como Primer Suplente, primer periodo.

c. Nombramiento de Gerente General.

En el mes de marzo de 2022, con base al artículo 38 literal c) de los estatutos de ACACES de R.L, el Consejo de Administración, considero la renuncia a la Gerencia General, de la Licda. Leidy González y luego en junio del mismo año, la de su sucesora, Licda. Trilsen Amanda Olivares; nombrando en julio 2022, en dicho cargo, al Lic. José Laminio Hernández, según acuerdo de acta No 2216 del 11 de julio de 2022.

DICTAMEN AUDITOR EXTERNO



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2023, ACACES DE R.L.

A los señores:
**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS, DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA (ACACES, DE R.L.)**

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ACACES, de R.L. que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2023, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y las Notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la dirección con un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, políticas internas y principios de contabilidad generalmente aceptados, para registrar las operaciones e informar a los usuarios internos y externos de los mismos, como se indica en nota (2) Principales Políticas Contables.

En nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año

terminado en esa fecha, preparados de conformidad al marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, políticas internas y principios de contabilidad generalmente aceptados, para registrar las operaciones e informar a los usuarios internos y externos de los mismos.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de la asociación cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe la base contable de registro y restricción a la distribución y utilización; señalo que los estados financieros han sido preparados sobre una base contable que no cumple con



las disposiciones legales aplicables en la preparación y presentación de los estados financieros; basándose principalmente el registro de las operaciones conforme a políticas internas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la nomenclatura de catálogo de cuentas y manual de aplicación de la Asociación. En este contexto, hago referencia a Nota 28 a los estados financieros, que describe que en Sesión de Consejo de Administración celebrada en fecha 08 de diciembre de 2022; se acuerda iniciar el proceso de implementación de las Normas de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), a efecto de armonizar la base contable con lo regulado por el INSAFOCOOP.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones claves de auditoría

Los estados financieros están preparados con un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas autorizado por INSAFOCOOP, políticas internas aprobadas por la administración y principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para el registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de sus operaciones y actividad económica, para informar a usuarios internos consistentes en sus asociados y para usuarios externos consistentes en proveedores y entidades fiscalizadoras. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro

informe se dirige únicamente a la Asociación Cooperativa y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Asociación Cooperativa o a sus asociados.

Otra cuestión

Los estados financieros de la asociación cooperativa correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otra firma que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 31 de marzo de 2022.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la asociación cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad al marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, políticas internas y principios de contabilidad generalmente aceptados, para registrar las operaciones e informar a los usuarios internos y externos de los mismos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.



Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable representa un nivel elevado de seguridad; sin embargo, no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una incorrección material, cuando esta exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

San Salvador, El Salvador, C.A., 9 de febrero de 2024.



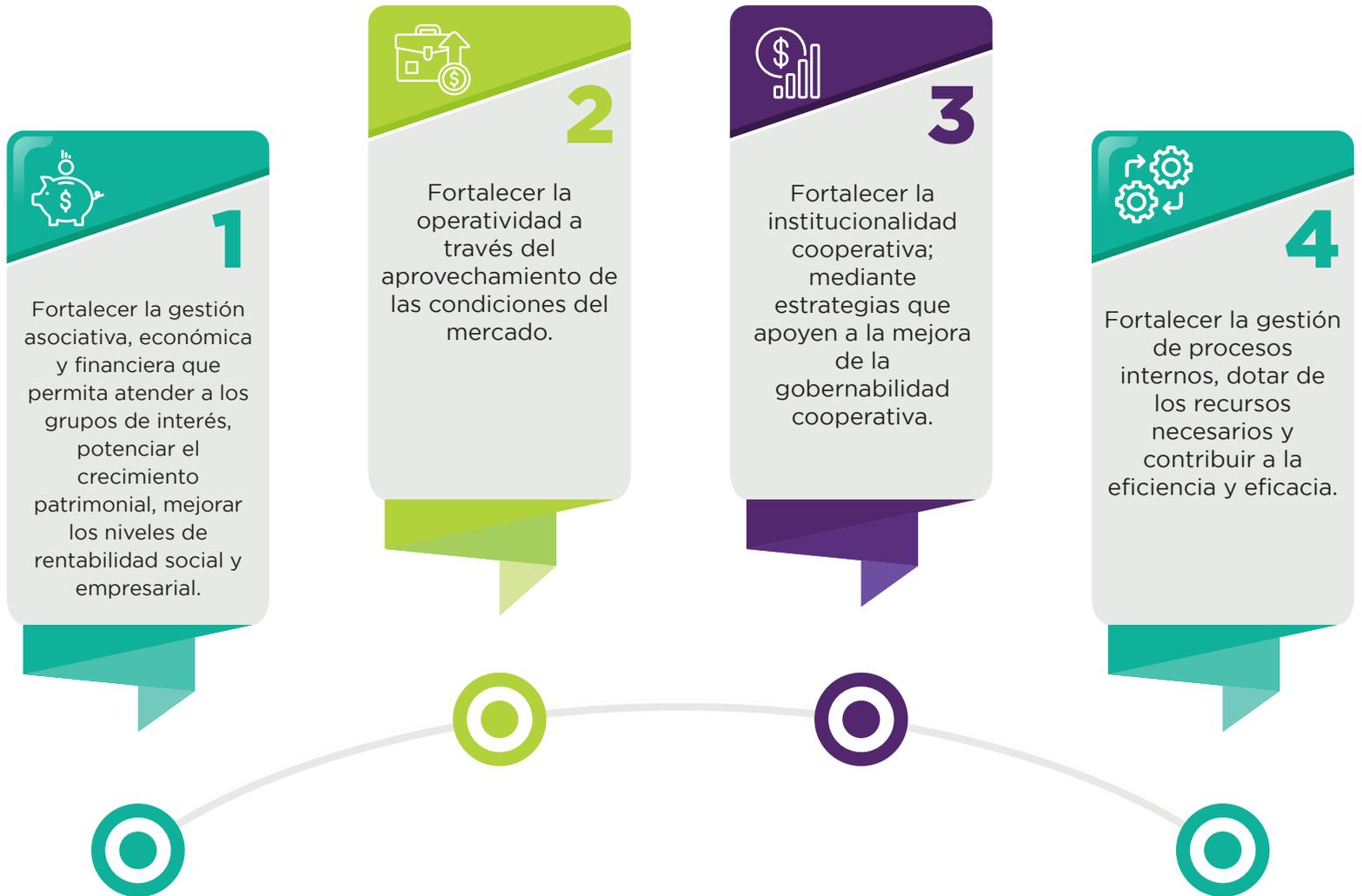
*Zelaya Gavidia Auditores S. A. de C.V.
Auditores Externos Inscripción N° 3418
Lic. Marco Antonio Zelaya Gavidia
Representante Legal, Inscripción N° 1433*



OBJETIVOS Y DESAFÍOS ESTRATÉGICOS 2024



Objetivos Estratégicos del 2024



Desafíos Estratégicos del 2024

1

Reactivar la economía mediante la incursión otras actividades productivas.

2

Adquirir nuevas tecnologías y ciberseguridad.

3

Acompañar técnica, económicamente y financieramente al asociado micro, pequeño y mediano emprendedor.

4

Mantener una cartera sana e incorporar más restricciones a las moratorias.

5

Planificar con mayor rigurosidad los aspectos financieros.

6

Mejorar las condiciones de los créditos en plazo y tasa, así como la automatización del proceso de crédito.





Aniversario
1968-2024

COMPROMETIDOS EN **GENERAR SOLUCIONES**
PARA EL DESARROLLO DE **TODOS**



ACACES

Cooperativa Financiera Empresarial